



## Asamblea General

PROVISIONAL

A/47/PV.24

16 de octubre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 24a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el lunes 5 de octubre de 1992, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GANEV (Bulgaria)  
más tarde: Sr. JESUS (Cabo Verde)  
(Vicepresidente)  
más tarde: Sr. GANEV (Bulgaria)  
(Presidente)

- Discurso del Sr. Nursultan Nazarbaev, Presidente de la República de Kazajstán
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Pursoo (Granada)  
Sr. Sipaseuth (República Democrática Popular Lao)  
Sr. Hurst (Antigua y Barbuda)  
Sr. Touré (Guinea-Bissau)  
Sr. Gyaw (Myanmar)

- Programa provisional de trabajo

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

DISCURSO DEL SR. NURSULTAN NAZARBAEV, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE KAZAJSTAN

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará en primer término un discurso del Presidente de la República de Kazajstán.

El Sr. Nursultan Nazarbaev, Presidente de la República de Kazajstán, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Kazajstán, el Excelentísimo Señor Nursultan Nazarbaev, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente NAZARBAEV (interpretación del ruso): Sr. Presidente: en primer lugar, quisiera expresarle nuestra profunda satisfacción por su elección a ese ilustre cargo y le deseamos el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones como Presidente de la Asamblea General durante el actual período de sesiones.

En el período de sesiones anterior la República de Kazajstán obtuvo, por decisión unánime, su ingreso en las Naciones Unidas. En nombre de los pueblos del Kazajstán, declaro que es un gran honor para mí expresar nuestra profunda gratitud por ello y manifestar que la República de Kazajstán, como Estado amante de la paz es totalmente capaz de cumplir sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y de hacer un aporte constructivo en todas las esferas de actividad en esta autorizada Organización internacional.

Este período de sesiones reviste igual importancia para nosotros puesto que por primera vez en la historia el jefe de Estado de la República de Kazajstán se dirige a ustedes desde esta tribuna, por lo que tengo el placer y el privilegio de saludar a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. La diversidad de los países y los problemas de la comunidad mundial son

vastos, y esperamos que mediante el mecanismo confiable de la Organización podamos alcanzar la estabilidad y la seguridad.

El mundo se encuentra ante el umbral de una serie de desafíos, unos claros y otros vagos, que nos hacen pasar a un nuevo nivel cualitativo de organización para aunar nuestros esfuerzos.

Debemos encontrar con claridad la esencia de este nuevo y todavía desconocido proceso dentro del marco de nuestra comunidad en su totalidad, nuestro continente, nuestra región y nuestros propios países. Quisiera que la atención de los Miembros se centrara en estos aspectos importantes.

El primer aspecto corresponde a la propia comunidad mundial y al papel de las Naciones Unidas en el mundo. En este período de sesiones ya se advierte una nueva realidad que debe definirse en un nuevo programa mundial. Tengo presente el informe del Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, titulado "Un Programa de Paz". Creemos que el concepto que expresa de la diplomacia preventiva es sumamente oportuno, y es una iniciativa políticamente racional, en cuya realización deberían participar todos los miembros de la comunidad mundial.

Al respecto, considero la diplomacia preventiva como un sistema de medidas políticas, sociales y económicas destinadas a impedir estallidos en focos latentes de tirantez. Se debe dar prioridad al mantenimiento de la estabilidad social y política, tanto en lo superficial como en el origen de los problemas, causados por dificultades profundamente arraigadas. Todo esto debe ser objeto de un análisis profundo.

No es difícil entender que la cuestión de las fronteras es un polvorín que puede estallar en cualquier momento y normalmente puede envolver no sólo a todos aquellos que juegan con fuego sino también a los que nada tienen que ver con el problema mismo. Y en mi opinión, es obvio que incluso un solo precedente de revisión de las fronteras existentes puede provocar una reacción en cadena de desintegración geopolítica de consecuencias imprevisibles.

Al hablar de la importancia del principio de inviolabilidad del territorio de los Estados, deseo recalcar que los derechos de las minorías nacionales, en la actualidad, frecuentemente se equiparan a los derechos de las naciones a la libre determinación. Esto incluye el establecimiento de Estados independientes. Si sostuviéramos ese criterio, entonces, hablando hipotéticamente, podrían surgir en el mundo miles de pequeños Estados soberanos adoleciendo de economías débiles. Tal situación podría significar hacer un fetiche del principio, llegando al extremo y convirtiéndolo en un absurdo.

Estoy convencido de que la comunidad mundial, que con razón ha prestado hoy mucha atención a los derechos de las minorías nacionales, debería definir claramente los criterios para que triunfen los derechos humanos y los de las naciones, sobre la base del triunfo de la democracia y la paz. De lo

contrario, so pretexto del derecho de una nación a la libre determinación, se podría poner en duda la inviolabilidad de cualquier Estado, y el principio corrosivo del separatismo se prolongaría indefinidamente.

Al mismo tiempo, adelantando nuestra mirada desde el período actual hasta el siglo XXI en un esfuerzo por ver dónde podría haber focos de tensión, advertimos que existen algunas cuestiones que causan gran preocupación, una de las cuales es el problema del agua en el Asia central, que en su momento se puede convertir en una fuente de peligrosas discordias en el corazón mismo de este antiguo continente. Estoy convencido de que tenemos que apresurar los trabajos en los proyectos especiales de las Naciones Unidas que permitan una solución gradual efectiva para el problema del suministro de recursos hídricos en el Asia central.

Debo señalar que la disminución de la tensión geopolítica entre el Este y el Oeste y el aumento del peligro de enfrentamiento entre el Norte y el Sur es un hecho universalmente reconocido. Sin embargo, ha surgido y se ha agudizado el segundo enfrentamiento y no disminuye la urgencia del primero. La complejidad persistente de las relaciones entre el Este y el Oeste no va a terminar con la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Por consiguiente, creo que los esfuerzos de diplomacia preventiva que se han propuesto para establecer, mantener y afianzar la paz deberán ejercerse por igual en todas las vías de interacción global. Destaco esto porque en este aspecto ya se han advertido ciertas distorsiones. Los esfuerzos de las Naciones Unidas, a juzgar por lo sucedido en los últimos meses, son predominantemente de naturaleza política y político-militar. Aquí anticipamos un uso mayor de la prohibición que de los incentivos.

Las medidas están encaminadas a bajar las tensiones superficiales, pero todavía no influyen en la esencia de los conflictos. Recientemente, desde esta tribuna, se señaló la causa real de estos conflictos. El 20% más rico de la población del mundo vive en los países del Norte y occidentales y consume el 83% del producto nacional bruto (PNB) mundial y el 20% más pobre de la población de los países del Sur y del Este sólo consume el 1,4%. Como vemos, los ingresos del 20% más rico están en proporción de 60 a 1 con los del 20%

más pobre. A esta relación de 60 a 1 la llamaría la fórmula de la desigualdad mundial. Mientras no se disminuya esta brecha no podremos tener una base real para una prevención amplia de los conflictos.

En último análisis, no estamos hablando de redistribuir la riqueza de los más ricos en favor de los pobres. Esto no debe hacerse reduciendo la riqueza de los más ricos, sino haciendo más ricos a los pobres mediante la asistencia a sus países para el desarrollo. Quizás deberíamos pensar en que algunos esfuerzos de las Naciones Unidas se reorienten a la prevención de los conflictos y a buscar las causas profundas de éstos. ¿Qué medidas prácticas se pueden tomar al respecto?

Comprendo la preocupación del Secretario General por el problema principal que impide los esfuerzos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz: la falta de recursos. Es evidente que los gastos de las Naciones Unidas para el establecimiento, mantenimiento y afianzamiento de la paz deben aumentar anualmente. ¿Pero de qué manera se puede hacer?

Como es sabido, hasta 1992 los gastos de las Naciones Unidas en concepto de mantenimiento de la paz ascendieron a un total aproximado de 8.300 millones de dólares, lo que equivale a menos del 1% de los gastos militares de todos los países al finalizar el decenio, que fueron aproximadamente de 1 billón de dólares.

Propongo que todos los países, para demostrar su buena voluntad, constituyan un fondo para los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas, sobre la base de la fórmula de uno más uno. Esto significaría que cada Estado comenzaría a transferir al fondo el 1% de su presupuesto de defensa y aumentaría esas transferencias a razón del 1% anual. En esa forma, en 10 años la cantidad destinada al mantenimiento de la paz se multiplicaría por 10.

No creo que haya ningún país en que la disminución del gasto en un 1% anual ponga en peligro los intereses de su seguridad nacional. Creo que sería apropiado recordar aquí la historia oriental que dice que se convocó a una competencia para demostrar la fuerza de los competidores. Después de hacer gala de su capacidad física un sabio anciano les recordó que toda su fuerza dependía de sus corazones, que a su vez es fuente de la generosidad. Les sugirió entonces que debían competir en generosidad. La generosidad de cada país se puede determinar por el grado en que se aplique esta propuesta.

Esto se haría para beneficio de toda la humanidad. La República de Kazajstán está dispuesta a iniciar este proceso inmediatamente. Por supuesto que también hay otros medios con que los Estados pueden contribuir al fondo de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Un segundo aspecto al que deseo referirme es el problema de la paz y la seguridad en nuestro continente, Asia, y en un sentido más amplio, en Eurasia. Hablo de la iniciativa de la República de Kazajstán de celebrar una conferencia sobre la interacción y las medidas de fomento de la confianza en Asia. La idea de establecer una estructura de seguridad y cooperación en Asia basada en la estructura europea de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) hace mucho tiempo que se ha planteado, pero todavía no ha recibido un apoyo amplio.

La experiencia útil de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en América, la Organización de la Unidad Africana (OUA) en Africa y la CSCE en Europa deben impulsar también a Asia a establecer algún tipo de órgano y estructura de interacción y cooperación continental. Pero esto no ha ocurrido y hay razones reales para ello.

Los políticos y los analistas, que critican la idea de establecer la mencionada conferencia, se apoyan a menudo en el siguiente argumento serio. Dicen que el nivel de heterogeneidad geográfica, histórica, económica, social y cultural de los países asiáticos es mucho más alto que el de los países de Europa, América o Africa. Por supuesto, la heterogeneidad de fundamentos económicos y políticos obstaculiza el establecimiento de estructuras continentales de seguridad colectiva.

Podemos contrarrestar esto con un proverbio oriental bien conocido, que dice que una travesía de mil pasos comienza con un solo paso. No es absolutamente necesario avanzar hacia una sola estructura asiática de seguridad colectiva que abarque de una sola vez a todos los tipos de interacción. Resulta suficiente con empezar a nivelar esta heterogeneidad en un aspecto, como por ejemplo en las esferas militar, política o económica, y luego buscar enfoques recíprocos en otros campos de cooperación. El avance hacia esta estructura continental podría llevarse a cabo en varias etapas.

Este movimiento podría concretarse de la siguiente manera: pasar de las relaciones bilaterales a estructuras y coaliciones regionales y continentales en diversas clases de cooperación - mediante la elaboración de medidas de fomento de la confianza y de seguridad colectiva, como también mediante la interacción humanitaria, económica y cultural -, hasta llegar a los organismos continentales comunes de cooperación, que tratarían un amplia gama de problemas.

Las perspectivas de este proceso y sus principales etapas podrían ser las siguientes.

La primera etapa consistiría en la labor preparatoria para organizar y llevar a cabo una conferencia sobre la interacción y las medidas de fomento de la confianza en Asia. El plazo aproximado de celebración sería de 1992 a 1994.

La segunda etapa comprendería la aceleración de la labor relativa a dicha conferencia y su adaptación al marco y a las normas de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Asia y la formación de estructuras panasiáticas del tipo de las de la CSCE. El plazo aproximado de realización sería de 1994 a 1998.

En la tercera etapa se produciría la formación, el desarrollo y el fortalecimiento de las estructuras permanentes de interacción entre la CSCE y la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Asia, como también la constitución de órganos transcontinentales en esferas especiales de cooperación. El plazo aproximado para ello sería de 1998 al año 2000.

La cuarta etapa consistiría en la realización de una conferencia transcontinental de carácter amplio sobre la seguridad y la cooperación en Eurasia, y en la definición, el fortalecimiento y el desarrollo de estructuras

de interacción entre los sistemas continentales de seguridad colectiva en Asia, Africa, Europa y América. Otras alternativas serían la formación de un sistema mundial general de seguridad y cooperación colectivas. El plazo aproximado sería del año 2000 al 2005.

En Asia vivimos en una tierra notable. Todas las principales religiones del mundo - el judaísmo, el budismo, el cristianismo y el islam - nacieron en el suelo sagrado de nuestro continente. Todos los maestros espirituales de la humanidad, desde Lao-Tse y Gautama Buda, Jesucristo y Mahoma, hasta los grandes pensadores contemporáneos del calibre de Mahatma Gandhi, nacieron también en nuestra parte del mundo. ¿No es posible, entonces, que Asia absorba todo lo que ha acumulado a lo largo de los tiempos y sintetice un nuevo concepto de cooperación continental y seguridad colectiva?

Esta posición no supone, de manera alguna, una autarquía continental. No vamos a encerrarnos dentro de fronteras continentales. Por el contrario, en beneficio de los países asiáticos vamos a recoger lo mejor de lo que nació en otras partes del mundo.

Estoy convencido de que necesitamos buscar colectivamente el mejor modo de hacer frente a los desafíos futuros y sentar las bases para que la humanidad viva en un mundo más integrado que nunca. En este sentido, sugiero que se convoque un período extraordinario de sesiones o una conferencia de las Naciones Unidas para debatir los problemas de la era posterior al enfrentamiento, ya que las Naciones Unidas tienen como misión desempeñar un papel decisivo en la confirmación de los nuevos niveles de organización en la comunidad internacional. Probablemente, las propias Naciones Unidas deban reorganizarse en cierta medida, lo que incluye la cuestión de la composición del Consejo de Seguridad.

El tercer aspecto, que no podemos dejar de mencionar, se refiere a los procesos que se están registrando en la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

La frágil estructura de la CEI, establecida el año pasado, todavía no tiene plenamente en cuenta las antiguas tradiciones de los Estados de esta parte de Eurasia. Como consecuencia de ello, el proceso de transición hacia la economía de mercado libre y la democracia en la CEI se ve acompañado por una creciente inestabilidad política, económica y social, el agravamiento de los conflictos actuales y el surgimiento de otros nuevos.

Kazajstán puede comprender todos los esfuerzos que se están haciendo para establecer cualitativamente nuevas regiones económicas con aduanas comunes, dentro del marco de una zona de libre comercio unificada.

Por ser realistas, en la CEI no albergamos ilusiones en cuanto a la ayuda prometida a Rusia por 24.000 millones de dólares. Tenemos un enfoque cauto con respecto a la política neoaislacionista que algunos Estados están aplicando en relación con la CEI. Comprendemos que sólo mediante nuestros propios esfuerzos podremos detener la desindustrialización, el deterioro de los vínculos económicos, la hiperinflación y otros procesos destructivos. No obstante, no puede descartarse que a pesar de los esfuerzos por fortalecer la coordinación y la integración en la CEI, puedan prevalecer las tendencias contrarias en el futuro inmediato. La región podría convertirse en una zona de inestabilidad y desintegración. Estoy seguro de que nadie en el mundo tenga interés en tan trágico suceso.

En este sentido, creo que el concepto de la diplomacia preventiva puede encontrar aplicación práctica en la ex Unión Soviética, mediante la creación, por ejemplo, de zonas de estabilidad y su expansión gradual a medida que se reduzcan las áreas de conflicto. Con tal fin, propongo que creemos centros regionales o una comisión de las Naciones Unidas sobre diplomacia preventiva en Asia Central, cuya sede podría estar ubicada en Alma-Ata, la capital de nuestro país.

Finalmente, deseo referirme a las cuestiones vitalmente importantes de la ecología y la protección del medio ambiente. En este sentido, dos regiones de Kazajstán, el Mar Aral y la ciudad de Semipalatinsk, se encuentran afectadas.

El Mar Aral se está secando y es una zona de catástrofe ecológica que exige la ayuda internacional. La desertificación de su cuenca, acompañada por el esparcimiento de 150 millones de toneladas de polvo salitroso, dañan aún más al medio ambiente e incrementan los efectos negativos sobre nuestra economía y la salud en esta vasta región, que tiene más de 30 millones de habitantes. Hoy, esta tragedia afecta a decenas de miles de personas, pero mañana, sin la ayuda de emergencia de las Naciones Unidas, podría constituir una tragedia para millones.

Kazajstán está agradecido por la decisión de las autoridades del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) de establecer un proyecto de asistencia para los planes relativos a la preservación del

mar Aral, como también por la sugerencia de un grupo de expertos de que la cuenca de dicho mar sea declarada zona de desastre ecológico mundial.

El sitio de ensayos nucleares de Semipalatinsk, que fue construido en suelo de Kazajstán contra la voluntad de nuestro pueblo, plantea otro problema ecológico. El poder de las ojivas nucleares detonadas en la atmósfera, sobre la superficie y debajo de ella, provocó sufrimientos a más de medio millón de personas. Ese poder excede en cientos de veces al que tenían los artefactos que fueron el origen de las calamidades en Hiroshima y Nagasaki.

Por decisión de nuestro Gobierno, hemos clausurado esta fuente de muerte, pero necesitamos recursos colosales para limpiar la región, curar a quienes han sufrido sus efectos y salvar a los niños recién nacidos. Sin una amplia ayuda internacional, el pueblo de Kazajstán no podrá hacer frente a este problema.

Hoy, 5 de octubre, celebramos el aniversario de la creación del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat). Por conocer su indudable importancia, Kazajstán espera una asistencia y asesoría técnica efectiva del Centro para nuestros programas gubernamentales de desarrollo urbano y rural.

Los kazajos tenemos un proverbio: "Elu zhylda el zhana", que literalmente significa "El mundo se renueva cada 50 años".

Han transcurrido casi 50 años desde que se crearon las Naciones Unidas. Su historia se ha caracterizado por el enfrentamiento de las superpotencias y la política de los bloques militares. Por lo tanto, esta es una oportunidad histórica para transformar a las Naciones Unidas, en nombre de la paz y del progreso, en una organización para la cooperación eficaz. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que este poder se utilice al máximo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Kazajstán por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Nursultan Nazarbaev, Presidente de la República de Kazajstán, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. PURSOO (Granada) (interpretación del inglés): Es con profundo placer que mi delegación transmite a la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones los saludos y los mejores deseos del Gobierno y el pueblo de Granada.

Deseamos testimoniar a Usted, Sr. Presidente, nuestras calurosas felicitaciones con motivo de su elección a la Presidencia de la Asamblea General durante el actual período de sesiones. Mi delegación felicita asimismo al Sr. Samir Shihabi, de Arabia Saudita, por la forma excelente en que dirigió los trabajos del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Aprovechamos también esta oportunidad para felicitar al nuevo Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, quien es digno de elogio por la firme conducción que ha traído a las Naciones Unidas así como por la dedicación con que desempeña sus tareas desde que asumiera su cargo.

La delegación de Granada se complace en dar la bienvenida a los 13 nuevos Miembros de las Naciones Unidas, a saber, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, la República de Moldova, San Marino, Eslovenia, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

La situación mundial actual presenta un escenario de una inequívoca complejidad. El final de la guerra fría, la rápida democratización a escala mundial, el surgimiento de nuevos sentimientos nacionales, la intolerancia hacia las diferencias étnicas, religiosas y culturales y la formación de bloques económicos regionales han traído aparejados una reestructuración y un reordenamiento de programas locales, regionales y mundiales. Los intereses económicos parecen tener prioridad en la mayoría de los foros, si no en todos.

Quienes proponen estos cambios declaran que sus objetivos son la creación de sistemas de producción eficientes y competitivos, el mercado libre y la absoluta liberación de todo tipo de control sobre las fuerzas del mercado. Sin embargo, aunque ostensiblemente parezcan neutros, estos objetivos tienden en gran medida a favor de las economías tecnológicamente adelantadas y no tienen en cuenta las capacidades y prioridades de los países en desarrollo.

No puede negarse que hay otros objetivos igualmente importantes y acaso primordiales que deben alcanzar los países menos desarrollados. En realidad, la economía de mercado se está perfeccionando y el momento es adecuado para responder seriamente a todo lo relacionado con la erradicación de las condiciones de pobreza y privación tan ampliamente difundidas en el mundo moderno. Este proceso debe activarse con el objetivo urgente de asegurar que el progreso económico se vea apuntalado por la equidad social así como por la eliminación de toda forma de escasez, la buena salud, la educación y el goce de los derechos humanos básicos. Estas preocupaciones se atenderán, sin duda, en la cumbre propuesta sobre el desarrollo social que mi Gobierno se complace en apoyar. Si no logramos desarrollar estrategias y programas que atiendan estos problemas, las condiciones resultantes de hambre, pobreza y privaciones sociales, cada vez en mayor medida, podrán culminar en disturbios y una situación de inestabilidad mundial muy serios.

Granada está encarando este nuevo mundo económico tan frío tanto a nivel interno como regional. Deseo aclarar que el Gobierno y el pueblo de Granada reconocen y aceptan que, ante todo y en forma primordial, recae sobre nuestras espaldas la responsabilidad del adelanto de nuestro país.

Granada ha adoptado medidas para reestructurar su economía ante los severos déficit fiscales que amenazaban con erosionar nuestra credibilidad, negarnos espacio para el crecimiento y el desarrollo y pauperizar a nuestro pueblo. Nuestro autoimpuesto programa de ajustes estructurales tiene su costo social, político y de otros tipos. Sin embargo, mi Gobierno está convencido que la administración prudente de nuestros muy limitados recursos, la voluntad de sacrificio, la firme y cohesionada conducción política y la ayuda externa habrán de conducirnos en última instancia a restaurar nuestro bienestar económico y ubicar a nuestro país en el sólido camino del crecimiento. Mi delegación se complace en informar que se han logrado ya algunas mejoras y que aguardamos alcanzar todos los objetivos de nuestro programa de ajuste estructural.\*

---

\* El Sr. Jesús (Cabo Verde), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Los países pequeños, en especial los insulares en desarrollo, con todas las dificultades particulares que el desarrollo les presenta, apenas pueden competir en el escenario mundial con los países desarrollados. Al mismo tiempo que demostramos la determinación de ayudarnos a nosotros mismos, instamos a los países donantes a considerar nuevamente las dificultades que atraviesan los pequeños países insulares en desarrollo y rogamos a la comunidad internacional en general que nos otorgue las condiciones favorables que necesitamos para alcanzar nuestras metas de desarrollo.

Al mismo tiempo que la Asamblea General se reúne en su cuadragésimo séptimo período de sesiones, varios pequeños Estados insulares del Caribe que dependen en gran medida de la industria bananera, se enfrentan con el pedido desconsiderado de ciertos países que solicitan la inclusión de las bananas dentro del marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Mi delegación opina que el resultado de dicha campaña podría terminar con la industria bananera en nuestras islas. Las dificultades sociales y la inestabilidad política que surgirían de ello tendrían efectos catastróficos para nuestras sociedades. Estas situaciones se pueden evitar si se mantienen las condiciones actuales. Granada reitera su llamado a la flexibilidad en esta cuestión y exhorta a los grupos de presión que apoyan los aranceles a modificar su actitud.

En este momento particular de la historia de la región del Caribe, tenemos que organizar con urgencia nuestra respuesta ante el nuevo orden internacional. A principios de este año los Gobiernos regionales recibieron con agrado el informe de la Comisión de las Indias Occidentales, a la que se le había encomendado examinar las condiciones de las sociedades del Caribe y formular recomendaciones para preparar a la región para los desafíos económicos, políticos y sociales del siglo XXI. El informe de la Comisión ha sido muy alentador. Señala varios caminos beneficiosos para la región y Granada espera que los Jefes de Gobierno del Caribe tomen plenamente en cuenta las recomendaciones de la Comisión en un futuro cercano.

La reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo ha marcado un nuevo comienzo y ha sido, sin duda, una de las empresas más significativas de las Naciones Unidas. Mi Gobierno desea felicitar al Sr. Maurice Strong y a toda la secretaría de la Conferencia por

el éxito de esa Cumbre, así como al Gobierno del Brasil, cuyo país con tanto éxito acogió a la Conferencia; los logros reales de ésta se manifestarán con el tiempo mediante la aplicación del plan de trabajo sobre desarrollo sostenible, el Programa 21, que abordó ampliamente la relación indisoluble entre el desarrollo y la preocupación por el ambiente. Mi Gobierno también se complace por la Convención General sobre los Cambios Climáticos y la Convención sobre la Diversidad Biológica que se abrieron para la firma en la Cumbre de Río. Estamos a la espera de la aplicación sin demora de ambas convenciones. El Gobierno de Granada insta a que se hagan esfuerzos denodados para establecer los mecanismos, las estrategias y los recursos comprometidos, según fuera acordado. Desde la perspectiva de los pequeños Estados insulares, esta es una necesidad imperiosa.

Nuestra preocupación primordial por el bienestar de nuestro pueblo y la integridad de nuestro medio ambiente, en particular el medio marino tan frágil del cual dependemos, nos obliga a dejar constancia de nuestra vigorosa protesta contra el traslado de toneladas de material radiactivo por el Mar Caribe programado para este mes.

Los problemas del tráfico ilícito de drogas y el blanqueo de dinero han llegado a niveles que ningún país puede combatir por sí solo. La seguridad y la integridad soberana de nuestro Estado, el imperio del derecho y el bienestar de nuestras instituciones económicas y financieras exigen que perseveremos en esta lucha. Mi Gobierno desea aprovechar esta oportunidad para expresar su agradecimiento por los esfuerzos realizados por varios países desarrollados a fin de ayudar a los países en desarrollo en la campaña en contra del narcotráfico. Pedimos un mayor apoyo multilateral para aplicar medidas amplias encaminadas a la reducción de la demanda, la proscripción, la rehabilitación de las víctimas y el castigo adecuado para quienes actúan como correo de esta forma particular de muerte y destrucción.

Es angustiante observar que, si bien se han realizado muchos progresos en la esfera política en cuanto a la solución pacífica de ciertos conflictos y la disminución de las tensiones ideológicas, la comunidad internacional ha sido sacudida por la situación en los Balcanes, más específicamente, por las pruebas de lo que se describe como depuración étnica. Si bien el Gobierno de Granada reconoce que la paz y la estabilidad son esenciales para la promoción

del progreso social, el Gobierno de Granada desea reafirmar su apoyo a los intentos de las Naciones Unidas por detener las luchas en la ex Yugoslavia y exhorta a la comunidad internacional a actuar en forma concertada para poner fin a lo que podría convertirse en un conflicto mucho mayor y más difícil de controlar.

Mi Gobierno continúa sumamente interesado en la situación de Sudáfrica. Es obvio que la violencia persistente amenaza el proceso de negociación y retrasa la transición hacia una Sudáfrica democrática. Nos preocupa que, si bien se han registrado adelantos a fin de dismantelar los pilares del apartheid, deben de emprenderse mayores esfuerzos para acelerar el ritmo de las reformas, y de esa forma mejorar el clima para una actividad política libre y una democracia genuina. El Gobierno de Granada, por lo tanto, celebra las recientes señales positivas para la reanudación del diálogo entre el Congreso Nacional Africano y el Gobierno de Sudáfrica.

Asimismo, mi Gobierno acoge con beneplácito las conversaciones de paz que se están llevando a cabo actualmente entre las partes clave del conflicto del Oriente Medio y desea aconsejar que se continúe el diálogo con flexibilidad a fin de hallar soluciones duraderas a los problemas de la región.

Durante el último año, se han frustrado numerosas iniciativas para devolver al poder al Presidente haitiano depuesto, Sr. Jean-Bertrand Aristide. Las sanciones anunciadas por la Organización de Estados Americanos (OEA) no han producido los resultados esperados debido a la evidente falta de voluntad de algunos países por poner en vigor estas medidas. Mi Gobierno reitera una vez más que apoya el retorno al poder del Gobierno constitucional de Haití y exhorta a la comunidad internacional a continuar apoyando la restauración de la democracia en Haití.

La comunidad internacional tiene motivos razonables para esperar una mayor participación de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. Al mismo tiempo, se espera que se destinen más atención y recursos a las necesidades económicas, sociales, culturales y humanitarias de los países en desarrollo. Mi delegación alienta a realizar mayores esfuerzos para lograr los dividendos de la paz y canalizarlos hacia aquellas necesidades.

El Gobierno de Granada reconoce los esfuerzos de revitalización que se están llevando a cabo en todo el sistema de las Naciones Unidas a fin de aumentar la eficiencia y la eficacia en función de los costos. Opinamos que dicha revitalización destacaría las prioridades de los países más necesitados, es decir los países en desarrollo. Estamos convencidos de que las comisiones económicas regionales están en una buena posición para tratar una amplia gama de cuestiones de desarrollo y, por lo tanto, deben tener mayor autonomía para aplicar los programas regionales.

Las dificultades financieras que enfrentan las Naciones Unidas preocupan profundamente a Granada, y, estoy seguro, también a otros Estados Miembros. Reconocemos la importancia de que las Naciones Unidas sean financieramente fuertes, con capacidad para abordar en forma efectiva los problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario, así como para promover la paz, la seguridad, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Al mismo tiempo, es verdad que muchos Gobiernos han experimentado serias dificultades al cumplir con sus obligaciones financieras primordiales. Este no es el momento adecuado para asumir compromisos adicionales debido a causas y conflictos insensatos.

Al aproximarnos al final del Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos, debemos reconocer que se ha hecho demasiado poco para que las personas impedidas puedan considerarse como ciudadanos iguales a los demás. En este sentido, mi Gobierno aprovecha la oportunidad para alentar las medidas tendientes a promover la plena participación y el bienestar de las personas impedidas en sus respectivas sociedades.

Pese a la gran cantidad de trabajo que debe realizarse para establecer y consolidar la democracia y mejorar el nivel de vida de los pueblos de todo el mundo, Granada cree que nuestras aspiraciones se lograrán con los esfuerzos colectivos de todos los Estados y la participación plena de propósitos de las Naciones Unidas.

Sr. SIPASEU (República Democrática Popular Lao) (interpretación del texto en francés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en laosiano): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de la República Democrática Popular Lao, quiero felicitarlo por su elección a la Presidencia del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Estoy convencido de que Ud. cumplirá en forma brillante la importante misión que le ha confiado nuestra Asamblea.

Asimismo, quiero expresar mis sinceras felicitaciones al Secretario General de nuestra Organización, Sr. Boutros Boutros-Ghali, quien ha asumido sus funciones de alta responsabilidad en momentos en que la situación mundial espera mucho del importante papel que deben desempeñar las Naciones Unidas.

No podemos desaprovechar esta oportunidad para rendir especial homenaje a su predecesor, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por su activa contribución en defensa de la causa de nuestra Organización.

Saludamos calurosamente la presencia entre nosotros de los nuevos Miembros, a saber, la República de Armenia, la República de Azerbaiyán, la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia, la República de Eslovenia, la República de Georgia, la República de Kazajstán, la República de Kirguistán, la República de Moldova, la República de San Marino, la República de Tayikistán, la República de Turkmenistán y la República de Uzbekistán. Su admisión es un importante paso hacia la universalidad de nuestra Organización.

La actual coyuntura mundial presenta una evolución profunda, que, si bien es compleja, aporta nuevas esperanzas. Con la disolución del bloque del Este, el enfrentamiento militar y nuclear se ha detenido en forma progresiva. Sin embargo, los conflictos civiles, las luchas étnicas, los enfrentamientos religiosos y los conflictos fronterizos continúan asolando numerosos países del mundo, amenazando seriamente la paz, la estabilidad y la seguridad internacionales. A pesar de todo ello, se puede observar que el clima que prevalece actualmente en el mundo evoluciona a favor de la cooperación, el desarrollo y el arreglo de los problemas de alcance mundial, incluyendo los relativos a la pobreza, la miseria, el medio ambiente, etc.

En el mundo en pleno cambio donde comienza a forjarse el nuevo orden internacional, las Naciones Unidas deberán desempeñar un papel central en el esfuerzo colectivo por definir este nuevo orden, que deberá responder equitativamente a los derechos e intereses de todos los países y pueblos sin discriminación alguna, fundándose en los principios de la coexistencia pacífica y en los de la Carta de las Naciones Unidas. Por lo tanto, si queremos que la Organización esté a la altura de su misión en esta nueva era, es preciso proceder a su revitalización, reestructuración y democratización.

Vivimos en un mundo incierto, marcado por los numerosos problemas y conflictos que surgen en diferentes regiones.

En Europa, la situación prevaleciente en la antigua Yugoslavia continúa exacerbándose peligrosamente. Constituye un gran motivo de preocupación para la comunidad internacional, así como una amenaza para la paz y la seguridad regionales e internacionales. La comunidad internacional debe adoptar medidas

adecuadas para poner fin a este conflicto étnico y restaurar la paz, la seguridad y la vida normal en esta región del mundo.

En Sudáfrica, pese a ciertas reformas políticas, los fundamentos del sistema de apartheid siguen intactos. El régimen de Pretoria continúa recurriendo a la violencia para reprimir a la población negra, mientras que el Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) continúa en forma firme y constructiva la lucha por el triunfo de su justa causa. El Gobierno de Lao se asocia plenamente a la comunidad internacional en sus esfuerzos por apoyar la lucha de la gran mayoría de este pueblo, para hacer de Sudáfrica un país democrático y no racista.

En el Oriente Medio, la situación sigue tensa y frágil. Israel perpetúa su ocupación del territorio palestino y los demás territorios árabes. Reafirmamos la opinión de que todos los esfuerzos de paz desplegados actualmente en pro de una solución justa, global y duradera en el Oriente Medio, en cuyo meollo se encuentra la cuestión palestina, deben dirigirse hacia la rápida aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, así como de otras resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas que instan a la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados y el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a la libre determinación.

En el Golfo Pérsico, desde el fin de la guerra, la paz y la seguridad no se han podido instaurar debido a amenazas e intentos de nuevas hostilidades.

En el Asia occidental, el Afganistán continúa siendo escenario de una guerra civil. La comunidad internacional debe hacer un llamamiento a todas las partes implicadas para que pongan fin inmediatamente al conflicto, puedan lograr la concordia nacional entre los afganos e instaurar la estabilidad política, económica y social.

En la península de Corea, la firma del Protocolo de reconciliación, de no agresión, de intercambios y cooperación, así como la declaración conjunta sobre la desnuclearización de la península de Corea entre la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea, han contribuido a promover su comprensión y confianza mutuas, abriendo una nueva perspectiva de paz, de estabilidad y de cooperación en la península coreana, fortaleciendo la paz y la seguridad en la región de Asia nororiental, así como en el resto del mundo.

En la región de Asia sudoriental, a pesar de ciertos factores de inestabilidad, la situación en su conjunto evoluciona hacia la paz, la estabilidad, la cooperación y el desarrollo en interés de los pueblos de toda la región. En ese contexto, y movidos por el deseo de fortalecer las relaciones de amistad y cooperación con los países vecinos, el Gobierno de Lao, en aplicación de su política exterior coherente, basada en los cinco principios de coexistencia pacífica, firmó un tratado de amistad y cooperación con el Reino de Tailandia, se adhirió al Tratado de Balí de 1976, y es observador de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. Nuestro Gobierno continuará trabajando firmemente a favor de una cooperación fructífera en Asia sudoriental para lograr el progreso y la prosperidad de la región, contribuyendo así a promover la paz y el desarrollo en el mundo.

Por lo que respecta a la cuestión de Camboya, la firma de los Acuerdos de París el 23 de octubre de 1991 sentó las bases de un arreglo político global del conflicto, permitiendo así poner fin a los sufrimientos que soportó el pueblo camboyano durante un largo período de guerra civil, e instaurar la paz y la tranquilidad en la noble tierra de Angkor. El respeto y la aplicación integral de los Acuerdos son condiciones necesarias para poder responder a las aspiraciones e intereses del pueblo camboyano.

En mi país, la aplicación de la política de renovación ha logrado éxitos importantes. La estabilidad política y el orden social están garantizados sólidamente. La democracia y el derecho colectivo del pueblo se desarrollan paso a paso, de conformidad con el nivel económico y social y las costumbres del país. El año pasado, la aprobación por la Asamblea Nacional de la primera constitución de la República, permitió a nuestro país avanzar progresivamente hacia un Estado de derecho. En el marco de esta misma política, concentramos todos nuestros esfuerzos en salvar al país del subdesarrollo. Con este fin, hemos alentado las inversiones extranjeras, intensificado la cooperación con el exterior y utilizado todos los sectores económicos siguiendo el mecanismo de economía de mercado para poder explotar todo el potencial nacional y mejorar las condiciones de vida materiales y espirituales del pueblo.

La economía mundial está pasando por un período de vicisitudes. El año pasado registró la primera recesión mundial desde el decenio de 1940. La reactivación sigue siendo débil y frágil. Los países en desarrollo continúan sufriendo políticas y prácticas económicas coercitivas. La aplastante carga de la deuda externa, la disminución de los recursos destinados al desarrollo, el deterioro de las condiciones de intercambio, la agravación de la salida de capitales, la caída de los precios de los productos básicos, el fortalecimiento del proteccionismo y el acceso limitado a la tecnología moderna, obstaculizan la reactivación económica en un momento en que se están realizando reformas y reajustes. Teniendo en cuenta que la economía mundial forma un todo en el que los componentes son interdependientes y están relacionados entre sí, es urgente y crucial conseguir un nuevo consenso mundial y obtener un compromiso a favor del fortalecimiento de la cooperación internacional, especialmente la revitalización del crecimiento económico y del desarrollo de los países en desarrollo, con miras a conseguir la estrategia para el desarrollo económico del Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1991-2000.

Una de las cuestiones más importantes relacionadas con el desarrollo es la del medio ambiente, que está a la vanguardia de las preocupaciones internacionales. Los cambios climáticos, la contaminación de la atmósfera, de los mares y de los océanos, la desertificación y la disminución de la capa de ozono, son elementos que han provocado un efecto negativo sobre el presente y

el futuro de la humanidad. En este sentido, consideramos que la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, sentó las bases de un acuerdo internacional de cooperación tendiente a relacionar el medio ambiente con todas las actividades de desarrollo. Incumbe a las Naciones Unidas y a sus organismos especializados una ejecución eficaz del Programa 21.

Paralelamente, las aspiraciones de la comunidad internacional de mejorar la calidad de vida y el progreso social se han hecho cada vez más acuciantes e importantes. La protección del medio ambiente, la promoción del crecimiento y el desarrollo económico y la erradicación de la pobreza se fortalecen mutuamente y piden una nueva asociación mundial. Con esta óptica, esperamos con interés la convocación prevista de la Cumbre mundial sobre desarrollo social.

El problema del tráfico ilícito de estupefacientes continúa siendo fuente de preocupación mundial. La lucha contra este flagelo pide medidas concertadas y vigorosas de todos los países de nuestro planeta. Por su parte, y a fin de contribuir a este esfuerzo internacional, el Gobierno de Lao ha cooperado en materia de desarrollo rural integral con ciertos países interesados, especialmente con los países vecinos, así como con las organizaciones internacionales dentro del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, y se declara dispuesto a seguir dicha cooperación.

Como conclusión, la delegación de Lao le asegura al Presidente, Sr. Ganev, su entera cooperación, y trabajará con un espíritu constructivo con las otras delegaciones para contribuir al éxito de este período de sesiones de la Asamblea General.

Sr. HURST (Antigua y Barbuda) (interpretación del inglés): Hace exactamente 500 años, en 1492, se produjo una colisión entre dos mundos. Esa colisión alteró completamente el sino de la civilización humana y el destino de los dos pueblos involucrados. Uno de ellos alcanzó alturas dominantes; el otro virtualmente desapareció. Lo que queda de las poblaciones indígenas del Caribe, o gran parte del "nuevo mundo", sirve para medir hasta qué punto el hombre puede ser brutal en la búsqueda de la riqueza. Mi país, un país insular del Caribe, ha sido algo más que un mero testigo de los 500 años de declinación, transformación y recreación de la región. Desde la conquista hasta la esclavitud, desde la hegemonía colonial hasta la independencia política, Antigua y Barbuda ha sido uno de los hacedores de la historia en la región del Caribe y, de hecho, en toda la región.

No obstante, en 1992 nuestro país y el resto del mundo se encuentran en el umbral de otra colisión trascendental. Esta vez, se trata de la colisión entre la civilización humana y la naturaleza; esta vez no hay alturas dominantes; esta vez la humanidad misma podría desaparecer.

Durante 500 años, desde Colón hasta Río, consideramos erróneamente que nuestros bosques y nuestros océanos, nuestro aire y nuestras tierras - los dones que la Tierra ha brindado a la humanidad - eran inagotables e invariables. Si Colón descubrió la extensión de la Tierra, Río descubrió sus límites. Existe una coincidencia general en el sentido de que la humanidad no puede seguir en su rumbo actual durante otros 500 años. De hecho, la humanidad no puede seguir actuando como si nada pasara ni siquiera durante otros 100 años. Los países insulares - como el mío y otros países del Caribe y del Pacífico - afrontan el peligro real de quedar sumergidos ante el desborde de los océanos. Además, el calentamiento global, los cambios climáticos traicioneros, el agotamiento de la capa de ozono, la pérdida de bosques y otros peligros amenazan la existencia misma de la humanidad.

Para que podamos salvarnos, es necesario que los países industrializados modifiquen en forma drástica sus sistemas de producción, distribución y gestión de desechos. Los países desarrollados no pueden seguir consumiendo los recursos de la Tierra al ritmo que lo hacen en la actualidad; los países en desarrollo no pueden seguir languideciendo en el polvoriento tubo de escape

de las sociedades tecnológicas, en acelerado crecimiento. El desarrollo sostenible, que toma en cuenta los costos ambientales, debe comenzar a guiar el futuro tecnológico de la humanidad. Sólo las Naciones Unidas y su Asamblea General pueden construir el nuevo mundo que, en Río, esta familia de naciones acordó comenzar a construir en forma inmediata.

En consecuencia, es oportuno que en 1992 un representante de Bulgaria haya sido elegido para presidir la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Su nación está participando en un gran experimento regional, cuyo resultado indudablemente habrá de influir en el curso de la civilización humana en todo el mundo. Antigua y Barbuda saluda a Bulgaria por su coraje, y prometo al Presidente el pleno apoyo de mi delegación durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

Permítaseme encomiar al Presidente saliente, Sr. Samir Shihabi, de Arabia Saudita, por sus infatigables esfuerzos encaminados a la reforma de las Naciones Unidas y por la diligencia que demostró durante el año en que Arabia Saudita ocupó la Presidencia. Esta comunidad tiene una deuda con el Sr. Shihabi, que sólo podrá pagarse mediante el esfuerzo constante que debemos realizar durante los próximos años para fortalecer a la Asamblea General. Debemos concentrar nuestros esfuerzos en las cuestiones económicas, sociales y humanitarias con un vigor no menor que el que se dedica actualmente a las preocupaciones políticas y de seguridad. Se puede contar con Antigua y Barbuda con el fin de promover un enfoque multilateral para la solución de los problemas, puesto que estamos convencidos de que un enfoque multilateral siempre dará mejores resultados.

En ese sentido, cabe recordar que hace un año, cuando comenzamos el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, Haití era libre. El primer Presidente democráticamente elegido de Haití estuvo en esta tribuna. Las Naciones Unidas habían contribuido a poner fin a la tiranía en la República más antigua y más pobre del Caribe, y todas las delegaciones celebraron junto con el Presidente Aristide.

Diez días después de que el Presidente Aristide pronunciara su exultante declaración en este Salón, la tiranía levantó una vez más su horrible cabeza en nuestra isla hermana del Caribe. Los conspiradores militares que hace

un año tomaron brutalmente el poder en Haití lo siguen detentando. Pero esta Asamblea no descansará hasta que se restablezca la democracia y el pueblo de Haití vuelva a ser libre.

Dentro del marco establecido por la Organización de los Estados Americanos (OEA), Antigua y Barbuda seguirá presionando en favor de que se amplíen las sanciones con el fin de aislar aún más al régimen militar de Haití y de lograr que Haití retorne a la democracia. Si no logramos un éxito rápido en Haití, las Naciones Unidas correrán el riesgo de enturbiar su bien ganada reputación con respecto a su capacidad para abordar problemas extremadamente complejos en situaciones sumamente violentas en otros rincones del mundo.

En Sudáfrica, por ejemplo, las sanciones de las Naciones Unidas han ayudado a llevar al régimen de apartheid a la mesa de negociaciones. Hace 46 años, en 1946, la India señaló a la atención de las Naciones Unidas la cuestión del apartheid en Sudáfrica; hoy, 179 Estados Miembros están ansiosos por ver a esa forma legalizada del racismo exorcizada del sistema político.

Hace 12 semanas, cuando el Consejo de Seguridad se reunió con el fin de buscar una solución para la violencia en Sudáfrica, mi delegación informó al régimen racista de que cualquier intento que realizara por demorar el establecimiento de la democracia en Sudáfrica por medio de la promoción de la violencia nos llevaría a presionar para que se volviesen a aplicar las sanciones que habían sido reducidas. Hoy reiteramos nuestro compromiso. Si bien elogiamos el coraje de quienes han decidido entablar conversaciones constitucionales, mis compatriotas nunca perderán de vista el hecho de que el apartheid es un demonio cuya eliminación aguardan ansiosamente los pueblos del mundo. Mientras no se elimine el apartheid, Sudáfrica seguirá siendo excluida de esta familia de naciones.

Antigua y Barbuda aprovecha esta oportunidad para dar la bienvenida a nuestra familia a las 12 naciones que han alcanzado recientemente su independencia y que han surgido tras la finalización de la guerra fría y el derrumbamiento de un imperio. Hace 30 años, los países insulares del Caribe comenzaron a lograr su independencia durante la declinación de otro imperio.

En consecuencia, acogemos con una sensación de júbilo compartido a Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Georgia, Kazajstán,

Kirguistán, la República de Moldova, Eslovenia, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán como Estados Miembros de las Naciones Unidas. Quizás sea demasiado tarde para prevenir a nuestros nuevos Estados Miembros con el fin de que eviten las trampas del nacionalismo feroz y de las rivalidades étnicas descontroladas. Ambos conducen inevitablemente a disturbios facciosos y violentos, que siempre terminan sin vencedores. Todas las sociedades en las que existen el pluralismo racial y el pluralismo étnico deben aprender a solucionar en forma pacífica sus diferencias históricas y actuales.

A pesar de la discordia interna que puede sobrevenir tras el acceso a la independencia, las naciones pequeñas que vivían a la sombra geopolítica de un gigante deben estar por siempre prestas a proteger su soberanía. Las Naciones Unidas, que patrocinan el respeto del derecho internacional, siguen siendo la garantía más segura de la independencia de las naciones pequeñas.

Conociendo la importancia de las Naciones Unidas, por lo tanto, tratamos de diseñar un sistema que responda favorablemente a los intereses del más pequeño entre sus iguales. Nuestro parlamento mundial no puede convertirse, ni puede dar la imagen de haberse convertido, en el siervo de algunos Estados Miembros poderosos. La integridad de las Naciones Unidas radica en la capacidad para que inclusive su miembro más pequeño participe genuinamente en la elaboración de la política de la Organización.

Antigua y Barbuda da, pues, la bienvenida a San Marino a esta familia de naciones. Por tratarse del Estado más pequeño de nuestra Organización, San Marino tiene la responsabilidad especial de pronunciarse sobre el desempeño de las Naciones Unidas para con las iniciativas de los menos poderosos. Antigua y Barbuda ofrece su plena colaboración a la delegación de San Marino, ahora y en el futuro.

También felicitamos al Secretario General, Dr. Boutros Boutros-Ghali, por demostrar la voluntad de hablar con osadía en relación con las cuestiones que han merecido poca atención. Los dirigentes de las Naciones Unidas deben trazar un curso que fomente la paz, la justicia y la libertad, dondequiera que estos preciados valores humanos estén en peligro de desaparecer.

El peligro que amenaza a esos preciados valores humanos también se manifiesta en el subdesarrollo. Los países insulares en desarrollo y otros países pequeños deben solicitar creciente asistencia a las instituciones multilaterales para que los ayuden de distintas maneras en la búsqueda de soluciones a sus complejos problemas. El sistema de las Naciones Unidas no puede reducir su función en el desarrollo socioeconómico sin afectar adversamente las condiciones materiales imperantes.

Independientemente de esta advertencia, nuestra experiencia confirma que en el desarrollo también incide un buen gobierno y la utilización inteligente de los escasos recursos, incluido el capital de inversión. Si bien hemos contado y seguiremos contando con nosotros mismos para darnos un buen gobierno,

nuestro capital de inversión debe ser importado. Sin embargo, nuestro pequeño tamaño nos coloca a merced de los más importantes mercados de capital, en los que Antigua y Barbuda no tiene un ápice de control, al igual que otros Estados pequeños. Las Naciones Unidas, sabedoras de las deficiencias inherentes a un pequeño país insular en desarrollo, debe responder de manera que refleje debidamente esas circunstancias.

Por tanto, mi delegación aprovecha la oportunidad para encomiar la labor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su financiamiento y apoyo a una serie de proyectos beneficiosos dentro de mi región merece encomio. No obstante, seguimos objetando la utilización del PNB per cápita para determinar el estatuto de desarrollo conforme al cual se asigna la asistencia a los países insulares pequeños. En el caso de los países grandes, el parámetro es perfecto; fue concebido teniendo en cuenta a los grandes países. Pero, cuando se aplica a los pequeños países insulares, el PNB per cápita genera una distorsión.

Ese parámetro no permite tener en cuenta el costo mucho mayor por persona en el que incurren las pequeñas poblaciones por servicios rutinarios que se suministran a costos mínimos en las grandes poblaciones, inclusive de países pobres. Tampoco permite tomar en consideración la incapacidad intrínseca de nuestras industrias manufactureras embrionarias para penetrar en los principales mercados porque sus niveles de producción reflejan su pequeño tamaño. Tampoco permite recompensar el buen gobierno y el sacrificio, dando preferencia a la ficción de que un pequeño país en desarrollo bien gobernado se ha graduado, está desarrollado y, por ende, no necesita asistencia porque un PNB per cápita distorsionado así lo indica. Nos halaga que se nos considere desarrollados, pero esa caracterización es inexacta. Rechazamos, pues, el criterio del PNB per cápita e instamos a la utilización de indicadores más precisos para determinar la asistencia que corresponde a los pequeños países insulares en desarrollo.

En proyectos vinculados a la mejora del medio ambiente, los pequeños países insulares en desarrollo han podido persuadir a nuestros socios más grandes de aceptar que nuestra vulnerabilidad especial exige consideración especial. Al respecto, Antigua y Barbuda, en su informe a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, definió áreas

de gran prioridad relacionadas con su patrimonio de recursos naturales que requieren especial asistencia. Esperamos que el PNUD y sus mecanismos financieros del "servicio 21" puedan reconocer nuestras necesidades especiales.

Antigua y Barbuda encomia al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (FDNUM) por su constante fomento de los derechos de la mujer. Mi pequeño país insular en desarrollo no pide consideración especial para que reconozcamos que un desarrollo exitoso requiere la contribución sin trabas de todo adulto en condiciones físicas normales, independientemente de su sexo. Por tanto, la eliminación de la discriminación de facto contra la mujer reviste importancia capital en mi país y en mi región. El FDNUM, viejo socio en el proceso de desarrollo, puede contar con la adhesión firme de Antigua y Barbuda a sus objetivos universales de capacitar a la mujer para afianzar el desarrollo y asegurar que la justicia no establezca distingo alguno entre los sexos.

Las injusticias de que han sido víctimas las poblaciones indígenas en todo el mundo también deben cesar. Al efecto, las Naciones Unidas han declarado a 1993 el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. En diciembre de 1993, los progresos realizados se medirán por los hechos y no por las palabras. Tendrán que estar en vigor la legislación nacional y los proyectos financiados encaminados a asegurar la supervivencia de la población indígena que habita confines apartados de la Tierra. Tras haber perdido a los arawaks y los caribes de Antigua y Barbuda a partir de 1492, mi país tiene la obligación de asegurar que las poblaciones indígenas indefensas, que han habitado la tierra de sus ancestros por milenios, sean adecuadamente protegidas por las Naciones Unidas.

Todos los años Antigua y Barbuda señala a la atención de esta Asamblea la situación vigente en el último continente no habitado de la Tierra, la Antártida. El año pasado celebramos el voto de los 26 miembros de las Partes Consultivas del Tratado Antártico por el cual suscribieron un acuerdo vinculante que prohíbe la minería y la prospección de petróleo en la Antártida por 50 años, o sea, hasta 2040. Si bien el acuerdo refrena la voracidad de esta generación, creemos que la Antártida nunca debe ser posesión de los grandes Estados solamente. La transformación de la Antártida en un parque mundial, bajo el control de las Naciones Unidas, sería una garantía más segura de su preservación.

En el curso del año pasado, han muerto más seres humanos de hambre y violencia en Somalia que la totalidad de la población de mi país. Decenas de miles más morirán en los próximos meses por la violencia entre sí mismos, agravada por los estragos de la naturaleza. Nuestras Naciones Unidas, reconociendo la desesperación de los cuatro millones y medio de somalíes, deben incrementar sus esfuerzos para lograr la solución de la crisis.

En cuanto a la cuestión de Bosnia y Herzegovina, no se ha escatimado esfuerzo en nuestra Organización para poner fin a la crisis. La Comunidad Europea aparentemente determinó que algunas crisis requieren algo más que una respuesta regional. Para nosotros, en América Latina y el Caribe, cuya organización regional ha abordado la cuestión intrincada de Haití con poco éxito, tenemos el beneficio de la experiencia europea como guía.

Mi país se regocija junto con los países centroamericanos por la paz que envuelve a la región. Se nos dice que el sonido de las manos que trabajan ha reemplazado al de las armas. Sin embargo, si se desea prevenir una futura guerra civil se debe hacer que el sistema económico prevaleciente en América Central sea mucho más incluyente. La distribución de la riqueza debe ser algo más que una salpicadura para los pobres.

El lento proceso de paz en el Oriente Medio es alentador. Antigua y Barbuda aplaude a los israelíes y a los palestinos por haberse sentado juntos finalmente a negociar su futuro. Abrigamos la esperanza de que Israel pueda a corto plazo existir dentro de fronteras seguras y aceptadas, y que los palestinos tengan su Estado soberano propio.

Nos regocijamos por la ola de paz que ha inundado al Líbano. A pesar de que quedan aún problemas por resolver - los que ha intentado encarar el sistema electoral -, el Líbano enfrenta el futuro con una certidumbre de paz que le ha sido esquiva durante más de un decenio. Una tierra tan bella, con tanta diversidad cultural y habitada por gente tan cálida como el Líbano debe comprometerse a entrar al siglo XXI en paz consigo misma.

Mi delegación recuerda que la historia moderna de nuestra pacífica región caribeña comenzó hace 500 años, cuando otro mundo chocó con ella, y que la búsqueda de la acumulación de riquezas que impulsó a un mundo contra el otro sigue siendo la fuerza motriz de la civilización hoy dominante. Empero, se han tejido tramas complejas dentro de este tema subyacente, que inclusive un país pequeño, un lugar pequeño como el mío, puede enorgullecerse de moldear de nuevo.

Por ejemplo, el 3 de octubre de 1736, hace este año exactamente 256 años, tuvo lugar en Antigua una fallida revolución de esclavos. Sus dirigentes son los héroes del pueblo amante de la libertad de Antigua y Barbuda. En 1736 nuestros héroes intentaron destruir un sistema malvado que aseguraba la más cierta acumulación de riqueza a expensas de la desgracia humana. Por nuestra propia elección, por consiguiente, los actuales habitantes de Antigua y Barbuda, descendientes de aquellos esclavos y de aquellos patrones de esclavos, declaramos que, en nuestra jerarquía de valores, la libertad está por encima de todo.

En 1992 es el ser humano y no la acumulación de riquezas lo que está en el centro del desarrollo y la civilización; pero nuestros países están enzarzados en un gran debate sobre el futuro, del cual la Asamblea General de las Naciones Unidas es la plataforma. La importancia de evitar que el sistema todo de las Naciones Unidas se homogenice en su forma de pensar crece en momentos en que el nuevo orden mundial que surge está siendo moldeado cada vez más por una sola Potencia.

Nuestra tarea no es sólo la de manifestar un punto de vista disidente, sino demostrar de manera concreta que aún no se ha decidido la razón de ser de la civilización de los próximos 500 años. En realidad, habida cuenta de la amenaza a la propia existencia de los pequeños Estados insulares que significan la elevación del nivel de los mares, los huracanes violentos, el vertimiento de desechos peligrosos y otras calamidades ecológicas sombrías, es muy factible que la carga de definir el futuro recaiga sobre los pensadores y los actores de estos pequeños países, los más vulnerables.

Nuestro Primer Ministro, el Muy Honorable V. C. Bird, ha dicho con frecuencia que un tamaño pequeño no indica mentes pequeñas ni la ausencia de grandes ideas. De modo que mis conciudadanos y yo, habiendo aprendido bien las lecciones de nuestra historia, seguiremos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance, en las Naciones Unidas y dondequiera, para influir en el futuro. Nos basaremos en nuestra sabiduría colectiva, en la fuerza de nuestras instituciones, en la vitalidad de nuestra juventud y en la voluntad de nuestros dirigentes para ejercer esa influencia. Nuestra propia existencia necesita del éxito; de manera que triunfaremos.

Sr. TOURE (Guinea-Bissau) (interpretación del francés): En nombre de mi país y de mi Gobierno quiero ante todo felicitar al Sr. Ganev por su elección a la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Su competencia y la rica experiencia que ha adquirido a lo largo de su carrera diplomática al servicio de su país, Bulgaria - que disfruta de gran prestigio en el escenario internacional -, constituyen para los Miembros de esta Organización prenda segura del éxito de nuestros trabajos.

Mi delegación se siente particularmente complacida por esta elección porque nuestros dos países mantienen buenas relaciones, signadas entre otras cosas por la ayuda masiva que su país prestó a la lucha heroica de liberación de nuestro pueblo y del Partido para la Independencia de Guinea y Cabo Verde contra el colonialismo. Por todo ello puedo desde ya asegurarle que mi delegación ha de colaborar en el cumplimiento de la alta misión que acaba de confiarle la Asamblea.

Mi delegación felicita y expresa su gratitud al Sr. Samir Shihabi, que dirigió los trabajos del cuadragésimo sexto período de sesiones con talento, sabiduría y eficacia. Le deseamos toda clase de éxitos en sus empresas futuras.

Nuestras felicitaciones y nuestro agradecimiento van también al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por los esfuerzos que despliega sin descanso y por la manera constante y visionaria, a la vez que exitosa, como encara las tareas de preservación de la paz y la seguridad en el mundo. Rendimos tributo a su dedicación, a su capacidad de visión y de acción y sobre todo a su preocupación por defender en todas las circunstancias el prestigio y la eficacia de la Organización.

A su predecesor, el Sr. Pérez de Cuéllar, que trabajó sin pausa para renovar el sistema de las Naciones Unidas, para instaurar la paz y la seguridad internacionales y para el desarrollo, le enviamos nuestras felicitaciones y nuestro homenaje vibrante por la obra desarrollada al servicio de la comunidad internacional. Que nuestros deseos de éxito le acompañen también en sus nuevas empresas.

La admisión de nuevos Miembros constituye para nuestra Organización una etapa importante para su universalidad y permite así conferirle una acción y dinamismo mayores en la realización de sus objetivos. Por ello la República de Guinea-Bissau acoge con satisfacción y da la bienvenida a los nuevos Miembros que se han unido a nuestra gran familia después del cuadragésimo sexto período de sesiones. Felicitamos a todos esos países y les aseguramos la disponibilidad de la delegación de la República de Guinea-Bissau.

El cuadragésimo séptimo período de sesiones se celebra en un momento en que las relaciones internacionales conocen un nuevo impulso de progreso y dinamismo, y ello gracias a los profundos cambios que ha sufrido el mundo.

El Secretario General, a petición del Consejo de Seguridad, nos ha presentado un informe titulado "Un Programa de Paz" en el que se refiere de forma correcta al concepto de la diplomacia preventiva y a las nociones del mantenimiento, establecimiento y consolidación de la paz en todo el mundo. La República de Guinea-Bissau apoya estas iniciativas.

Esta nueva dinámica que caracteriza hoy día las relaciones internacionales, en lo sucesivo liberadas de la guerra fría, constituye una gran esperanza de estabilidad y ha abierto el camino a perspectivas de paz, entendimiento y cooperación que han permitido a las Naciones Unidas contribuir a la toma de iniciativas concretas para solucionar numerosos conflictos.

Sí, el mundo ha conocido un cambio extraordinario. En todas partes se manifiesta el movimiento en favor de una mejor democratización y del respeto de los derechos humanos fundamentales. Y sabemos que tales reivindicaciones serán letra muerta si no están acompañadas del mismo movimiento vital en favor del bienestar y la prosperidad.

Por otra parte, ciertos acontecimientos importantes y dramáticos sacuden últimamente al mundo y nos impulsan al pesimismo. Estoy convencido de que hoy día, como en el pasado, nuestra Asamblea sabrá orientarse en lo esencial.

Apenas ha mejorado la situación en el Africa meridional, a pesar del anuncio de reformas que deben poner fin al sistema de apartheid. Seguimos preocupados respecto a los últimos acontecimientos sobrevenidos en ese país. Sin embargo, seguimos con gran interés las medidas de abolición de las leyes segregacionistas que ha tomado el Gobierno sudafricano y le invitamos a continuar las negociaciones con los movimientos que están contra el apartheid

con miras a eliminar definitivamente el sistema de apartheid en ese país donde todavía la aplastante mayoría de la población no tiene derecho a votar, a decidir su destino o a elegir libremente a sus dirigentes.

Violencias interétnicas suscitadas y fomentadas por ciertas fuerzas retrógradas continúan sacudiendo y ensangrentando al país. Mi delegación invita a la comunidad internacional a que mantenga la presión sobre el Gobierno sudafricano con el fin de que el proceso iniciado lleve a la erradicación total del apartheid y a la instauración de una sociedad democrática y multirracial.

Sin duda no ignoran los vínculos fraternales de amistad que unen al pueblo de Guinea-Bissau y al pueblo fraterno de Angola. Por ello, la República de Guinea-Bissau, su pueblo y su Gobierno han celebrado con alegría el proceso de restablecimiento de la paz que ha comenzado en ese país y que llevó a la instauración del multipartidismo y a elecciones democráticas, libres y universales.

Para el pueblo angoleño se ha abierto una nueva vía que le permite consagrarse a la reconstrucción y al desarrollo de su patria herida por tantos sufrimientos. En este momento de celebración de la paz y del entendimiento recobrados, el Gobierno de Guinea-Bissau reitera a Angola sus sentimientos fraternales de solidaridad y sus votos calurosos de prosperidad.

Esperamos ardientemente que el proceso de paz en Mozambique tenga el mismo desenlace a fin de que la comunidad internacional pueda celebrar pronto el fin del doloroso destino en que la guerra civil ha sumido a ese país. Alentamos al Gobierno de Mozambique a que persevere en la vía del diálogo y exhortamos a la RENAMO a dar muestras de buena voluntad para permitir la instauración rápida de la paz en ese país que tan duramente ha sufrido por tantos años de violencia.

En el Sáhara Occidental esperamos que se creen rápidamente las condiciones para que el referéndum de libre determinación, bajo la égida de las Naciones Unidas, se celebre lo más rápidamente posible con vistas a instaurar en esta región un clima duradero de paz y de seguridad.

También en Liberia los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO) encaminados a crear una atmósfera propicia para la normalización de la situación política y a la celebración de elecciones democráticas, desgraciadamente todavía no han dado frutos. Reiteramos nuestro

llamamiento a las partes beligerantes, especialmente al Frente Nacional Patriótico de Liberia, para que respeten escrupulosamente los acuerdos de Yamoussoukro, en particular el acuerdo alcanzado el 30 de octubre de 1991.

Se impone la búsqueda de una solución dinámica para arreglar los problemas globales de este país que esté fundada en el respeto del derecho de todos. No depende sólo de la voluntad de los Estados y pueblos de la región, sino que también debe contar con todos los que por diversas razones influyen en el comportamiento de los diferentes protagonistas, a fin de que se instaure una paz justa y duradera.

Somalia se ha convertido en un campo de matanza y en una preocupación permanente para la comunidad internacional. Desde hace algún tiempo sufre una guerra civil fratricida que implica consecuencias desastrosas para el país y para su indefensa población civil. Nuestra Asamblea, foro de sensibilización y tribuna de apelaciones, no cesará de pedir a la comunidad internacional una ayuda más concreta y coherente ante la nueva situación para poner fin a este conflicto sangriento e irracional. Lanzamos un llamamiento apremiante a las partes en conflicto para que respeten los términos de los acuerdos firmados en Djibouti y acepten aliviar los sufrimientos de este valiente pueblo. La República de Guinea-Bissau apoya todas las propuestas encaminadas a encontrar lo más rápidamente posible una solución pacífica a ese conflicto.

En el Cuerno de Africa también está Etiopía, a cuyas autoridades alentamos a que continúen el diálogo entablado en pro de una seguridad y paz duraderas en el país y en la región.

Estamos convencidos de que la paz es posible en el Oriente Medio si las partes en conflicto tienen voluntad política. Guinea-Bissau desea que se encuentre rápidamente una solución negociada al problema del Oriente Medio para que los pueblos de esa región puedan vivir en paz. El pueblo palestino tiene derecho a una patria, a un Estado soberano dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente. Por ello mi país apoya y alienta todas las iniciativas tomadas para restaurar la paz entre los pueblos palestino e israelí.

Celebramos las perspectivas que se han abierto al restablecimiento de la seguridad y la paz en el Líbano. El mundo entero admira la valentía de los libaneses, y estoy convencido de que todo el mundo les ayudará para que triunfen sus ideas. Así el pueblo libanés encontrará un estímulo y una fuente de orgullo justificados.

En Camboya, después de las negociaciones, se han abierto nuevas perspectivas de una paz duradera. Una de las perspectivas más recientes es la organización de elecciones libres, que se están preparando con la feliz asistencia de las Naciones Unidas, a las que queremos felicitar y alentar en esta oportunidad. Pensamos y deseamos que la organización de estas elecciones libres y democráticas pongan fin a los largos años de sufrimiento del heroico pueblo de Camboya.

En lo que se refiere a la cuestión del Timor Oriental, la República de Guinea-Bissau espera que se logre una solución pacífica, aceptable y rápida de este problema tan grave que nos preocupa. El pueblo maubere debe recuperar su legítimo derecho a la libre determinación y a la independencia, si así lo desea. Repito: si así lo desea. Por ello, acogemos con beneplácito el encuentro de las delegaciones de alto nivel de Portugal e Indonesia, con los auspicios de las Naciones Unidas, a fin de buscar el marco necesario para lograr una solución que resulte conveniente para todas las partes en el conflicto. Queremos aquí asegurar a todas las partes involucradas nuestra plena disposición y nuestro apoyo en este proceso tendiente a concretar un desenlace rápido y favorable de este conflicto.

A pesar de su admisión en las Naciones Unidas, las dos Coreas no han encontrado todavía un terreno de entendimiento para la reunificación de la gran nación coreana. La República de Guinea-Bissau, que tiene el privilegio de mantener buenas relaciones de cooperación económica y diplomática con Corea del Norte y Corea del Sur, formula un llamamiento a ambas para que prosigan las negociaciones a fin de llegar a una reunificación rápida de la gran patria coreana.

En el mismo orden de ideas, la República de Guinea-Bissau exhorta a las comunidades chipriotas a que continúen las negociaciones con la asistencia del Secretario General de las Naciones Unidas, con el objeto de alcanzar una solución pacífica del conflicto chipriota.

La República de Guinea-Bissau, en su búsqueda de la paz y la concordia entre las naciones, ha entablado relaciones diplomáticas de cooperación y amistad con todos los países amantes de la paz y la justicia del mundo entero.

Guiada por esta filosofía, mantiene también relaciones diplomáticas de cooperación y amistad con la República de China, en Taiwán. Por ello, desea apoyar aquí y hacer suya la mención a este país hecha por la Sra. Presidenta de Nicaragua desde lo alto de esta tribuna.

Al respecto, rendimos un merecido homenaje con motivo de la valiosa ayuda a los esfuerzos realizados por mi país en pro del desarrollo, que presta este otro país que pertenece al mundo en desarrollo, la República de China, en Taiwán, cuyos logros en el plano económico son en muchos aspectos ejemplares, pues la colocan hoy día entre las grandes Potencias económicas del mundo.

En la América Latina, celebramos y apoyamos el proceso de paz emprendido, con los auspicios de las Naciones Unidas, para el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad en la región.

Desde los acontecimientos producidos el 30 de septiembre en Haití, el Presidente Aristide, electo constitucionalmente, aguarda siempre con su Gobierno el momento de ocupar nuevamente sus puestos legítimos, que les corresponden por derecho. La comunidad internacional y la Organización de los Estados Americanos deben ayudarlos a esos fines. Guinea-Bissau, que desea una solución pacífica y rápida de este conflicto, exhorta a todas las partes involucradas a que escuchen la voz de la razón y respeten el derecho fundamental del pueblo haitiano.

Las tensiones y los conflictos cada vez mayores en Europa central y oriental ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales.

La República de Guinea-Bissau sigue con ansiedad la evolución de la situación en la antigua Yugoslavia. Lamentamos diariamente la violencia y el odio que conllevan los enfrentamientos y cobran así muchas vidas humanas. Por esta razón, la República de Guinea-Bissau encomia la acción y los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas, mediante su Secretario General, y por la Comunidad Económica Europea, con miras a lograr una solución pacífica del conflicto entre los grupos étnicos.

Las misiones ya coronadas por el éxito y la confianza depositada nuevamente en nuestra Organización constituyen motivos serios de satisfacción y, sobre todo, de esperanza. La República de Guinea-Bissau formula votos por que todos los que están enfrentados en conflictos descubran de nuevo las virtudes del diálogo y la concertación, que son las únicas armas que llevan a la paz.

El Gobierno del General Joao Bernardo Vieira, Presidente del Consejo de Estado de la República de Guinea-Bissau, ha comprometido a todo nuestro país en un proceso de democratización pluralista y de instauración de un estado de derecho, por una parte, y de revitalización y saneamiento económicos para lograr una mayor justicia social, por la otra.

El proceso de democratización en curso actualmente en Guinea-Bissau se percibe en todas partes como la muestra evidente de un cambio fundamental que tiene por finalidad la justicia, la estabilidad social y un mayor bienestar. Este proceso, para ser eficiente y concreto, se basa en las realidades históricas, sociales y culturales de mi país.

En lo que a nosotros concierne, la aprobación reciente de la ley electoral reduce la diferencia entre las aspiraciones populares y la realidad, y da a cada ciudadano los medios para expresarse libremente y emanciparse. La separación progresiva del Estado del sector industrial y comercial, el estímulo de la iniciativa privada, la promoción de la propiedad individual y la creación de condiciones de estabilidad social, unidad y cohesión nacionales, se encuentran en el núcleo de estas transformaciones que se están llevando a cabo en nuestro país.

Sin embargo, la experiencia ha demostrado que la concreción de los objetivos democráticos en los países africanos viene siempre acompañada de algunos problemas y dudas. Lamentablemente, esta voluntad de democratización tropieza con dificultades derivadas de la aplicación de políticas de ajuste estructural que - conviene subrayarlo - no reciben el apoyo esperado de los donantes. Esta situación agrava el estado de pobreza y el sentimiento de frustración de nuestro pueblo. De este modo se fortalecen los vínculos de Guinea-Bissau, en particular, y de los Estados africanos en general, con las instituciones internacionales y los socios bilaterales.

No cabe duda de que nos encontramos en una singular etapa decisiva e histórica en la que todos los esfuerzos deben converger a fin de que todas las tendencias positivas observadas se consoliden y se tornen irreversibles, y que las relaciones entre los partidos y los Estados adquieran una nueva dimensión. Esta nueva dinámica que caracteriza hoy día las relaciones internacionales constituye una gran esperanza de estabilidad y abre camino a las perspectivas de paz y entendimiento.

En todos los casos y en todo momento, Guinea-Bissau ha tratado de orientar sus relaciones exteriores hacia una política basada en la confianza, el diálogo y la concertación.

El proceso de apertura democrática iniciado en Guinea-Bissau y la liberalización económica resultante necesitan el apoyo permanente de la comunidad internacional. Este proceso democrático merece que se le apoye, pues no podría haber democracia verdadera sin desarrollo. Por lo tanto, es evidente que una democracia que no se asiente en una sólida base económica no es más que un espejismo y estaría condenada desde su nacimiento.

Es casi imposible ocuparse hoy de las relaciones internacionales sin recordar, con tristeza, la gravedad de la crisis económica de los países en desarrollo en general y de los países africanos en particular. La reducción de los ingresos por concepto de exportaciones, la deuda externa y la insuficiencia de los recursos para el desarrollo, a lo que se suman los desastres naturales, han contribuido a agudizar el deterioro de las condiciones socioeconómicas en muchos países.

Las Naciones Unidas tomaron conciencia de esta situación y aprobaron un Programa de Acción para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa en nuestro beneficio. Sin embargo, no se alcanzaron los objetivos previstos. La respuesta que se esperaba de los países desarrollados y las instituciones económicas y financieras internacionales no estuvo a la altura de sus compromisos, mientras que la mayoría de los países africanos aceptaron realizar las reformas que les fueron impuestas.

No obstante, Africa todavía sigue dispuesta a renovar su compromiso de aplicar las políticas de transformación necesarias, como lo atestiguan, entre otras cosas, la aprobación de la Carta Africana de Participación Popular en el Desarrollo y la Transformación, y las propuestas formuladas después de la evaluación final del Programa. Sería necesario, en efecto, que el nuevo marco de cooperación nos asegurara un aporte suficiente de recursos, la reducción y la anulación de la deuda y la aprobación de soluciones duraderas a los problemas de los productos básicos, con la esperanza de que el pacto así concertado contara con la adhesión real de las partes africanas.

Pese a los esfuerzos encomiables emprendidos realmente por los Gobiernos africanos en el marco de aplicación de los programas de ajuste estructural, la situación económica y las condiciones de vida siguen siendo cada vez más difíciles.

El Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, 1986-1990, que había suscitado grandes esperanzas, desgraciadamente no ha podido responder a las preocupaciones legítimas de los pueblos y dirigentes africanos de un crecimiento y un desarrollo económico y social viable.

Los enfoques utilizados hasta ahora para encontrar una solución al grave problema de la deuda, si bien alentadores en ciertos aspectos, distan mucho de responder a las preocupaciones económicas reales de los países en desarrollo. La búsqueda de una solución al problema de la deuda externa de los países en desarrollo deben no solamente recurrir a la solidaridad en el seno de la comunidad internacional y a una responsabilidad compartida entre acreedores y deudores, sino también tener en cuenta el objetivo del crecimiento de los países en desarrollo.

Como observamos antes, el mundo experimenta cambios extraordinarios. En todas partes se manifiesta el movimiento en favor de una mayor democratización y el respeto de los derechos humanos fundamentales. Pero todos sabemos que tales reivindicaciones siguen siendo letra muerta si no van acompañadas por un movimiento igualmente vital hacia el bienestar y la prosperidad.

Por otra parte, la comunidad internacional debe prestar especial atención a la puesta en práctica de la Declaración y el Programa de Acción para los Países Menos Adelantados, aprobados con ocasión de la Conferencia de París, que sigue siendo una carta para todos nosotros.

Hacemos un llamamiento apremiante a la comunidad internacional para que se apliquen medidas urgentes y apropiadas con miras a la aprobación de un programa de cooperación coherente para el desarrollo de los países en desarrollo, sobre todo de Africa, un continente casi olvidado.

En este sentido, mi delegación saluda la iniciativa del Gobierno del Japón de convocar, una vez más, en 1993, una conferencia en la Cumbre sobre el desarrollo de Africa, así como la propuesta de Francia formulada por el Presidente Mitterrand, de una reunión de alto nivel sobre el desarrollo social.

El camino seguido por nuestros países, de mayor libertad y democracia, apoya el concepto expresado en el "Informe Mundial sobre el Desarrollo Humano", recientemente publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que recomienda "una forma participativa de desarrollo en la que el ser humano esté colocado en el centro del proceso de toma de decisiones".

Así, pues, nos felicitamos y apoyamos sin reservas la decisión de convocar una Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos, prevista para 1993 en Viena.

En el mismo orden de ideas, las mujeres de Guinea-Bissau participaron al igual que los hombres en la lucha de liberación de nuestro país. Al mismo tiempo, lucharon por obtener su libertad y completar su emancipación.

Por todas estas razones mi Gobierno apoya sin reservas la Conferencia Mundial sobre la Mujer, a celebrarse en 1995. Esta conferencia tan esperada brindará una oportunidad de pasar revista a un nivel muy alto a los problemas de la mujer en el mundo.

Un desarrollo económico y social sostenido y duradero sólo puede realizarse en el contexto de un medio ambiente sano. A nuestro modo de ver, la Conferencia de Río fue un éxito, pero es más decisiva la aplicación de las decisiones tomadas en ese importante foro de tan alto nivel. Después de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), nuestras esperanzas se cifran en la Comisión de desarrollo sostenible, que deberá reunirse a nivel ministerial, y cuya tarea será determinante para seguir la ejecución de los programas definidos en el Programa 21 y velar por su integración.

A este respecto, permítaseme en nombre de mi delegación expresar nuestras más calurosas felicitaciones y nuestro más sincero agradecimiento al Sr. Maurice Strong por el trabajo notable que cumplió a la cabeza de un equipo cuyo dinamismo, pericia y eficacia reconocen hoy el conjunto de las delegaciones. Los esfuerzos incansables que el Sr. Strong no ha cesado de desplegar a lo largo del proceso preparatorio, así como su empeño personal en la noble tarea que le había confiado la comunidad internacional, fueron las mejores garantías del éxito histórico de la Conferencia de Río de Janeiro.

Creemos que es uno de los mejor ubicados, si ya no el mejor preparado para guiar los primeros pasos de la Secretaría de esta Comisión. Esto es ciertamente esencial para garantizar una aplicación efectiva y un seguimiento eficaz y rápido de los compromisos contraídos en Río.

En este sentido, la Secretaría de la Comisión sobre el desarrollo sostenible deberá necesariamente tener una estructura identificable. Su personal deberá ser altamente calificado y responder a una distribución geográfica equitativa, y debe basarse en la experiencia adquirida en el proceso preparatorio de la CNUMAD.\*

---

\* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

El rápido establecimiento de la estructura y el personal para aplicar las recomendaciones y decisiones de Río, nos hace pensar que las soluciones a los problemas del medio ambiente deben tener imperativamente en cuenta el desarrollo en toda su dimensión y, particularmente, las realidades socioeconómicas regionales.

Guinea-Bissau, que es miembro del Comité Interestatal de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS), sufre la sequía en una parte del país y exhorta vivamente a que se cree rápidamente un comité intergubernamental encargado de la elaboración de una convención internacional para luchar contra la sequía y la desertificación.

La República de Guinea-Bissau, por su parte, reafirma una vez más su adhesión a la Convención de Bamako que prohíbe la importación de desechos en Africa, así como al compromiso de Bamako, de los países africanos, de dar prioridad a las cuestiones del medio ambiente.

La Cumbre Mundial en favor de la Infancia, celebrada en 1990, estableció nuevos hitos para mejorar las condiciones de la vida social de los niños en todo el mundo. Nosotros hemos adherido a las decisiones y recomendaciones emanadas de ella y las hemos aplicado, porque como decía nuestro líder inmortal, Amilcar Cabral, "los niños son las flores de nuestra lucha y el motivo de nuestro combate".

En cuanto a la Conferencia de la Organización de la Unidad Africana sobre el niño africano, que ha de celebrarse en noviembre próximo en Dakar, Senegal, será la ocasión de demostrar nuestra solidaridad con esta infancia que desgraciadamente sufre todos los males, y mostrar así que la comunidad internacional se solidariza con toda la juventud africana.

Las tensiones entre el Este y el Oeste están resueltas y los antagonismos ideológicos se han desmantelado. No queda más que una dimensión obligatoria a tener en cuenta, la del desarrollo de los países pobres, y así poder asegurar la paz y la seguridad internacionales.

Durante muchos años la Asamblea, período tras período, vió a las personalidades subir a esta tribuna para señalar a nuestra atención el papel decisivo del desarme, sobre todo para la evolución de los países en desarrollo. Creemos sinceramente que es una dimensión que no debemos olvidar nunca en nuestros trabajos. Por ello, la República de Guinea-Bissau apoya la

instauración de una atmósfera moral y política tendiente a la eliminación total de las armas de destrucción en masa. La reestructuración de los gastos y presupuestos militares que se haga de esa manera favorecerán el desarrollo económico y social de muchas regiones del mundo en general y de Africa en particular.

En lo que se refiere al medio ambiente, como a todos los males que padece Africa, incluyendo el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), la tuberculosis, la fiebre amarilla, la droga y otros, con las sumas colosales que se obtendrían del desarme general y completo se podría encontrar el medio eficaz para hacerles frente. Cabe aquí felicitar al sistema de las Naciones Unidas, a los donantes de fondos, a las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), por el esfuerzo realizado y el apoyo que han dado hasta el presente para hacer frente a estos flagelos que castigan a nuestro continente.

Pese a la incertidumbre que ensombrece a la economía mundial y a las relaciones internacionales en general y, sobre todo, a los riesgos de marginación que corre el continente africano, es impensable que los pueblos, países y gobiernos afectados por las crisis se abandonen al desaliento y el pesimismo.

Sr. GYAW (Myanmar) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo muy cálidamente, en nombre de mi delegación y en el mío propio, por su bien merecida elección para la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Estamos seguros de que, bajo su dirección, nuestras deliberaciones serán coronadas por el éxito.

Permítame también expresar nuestra admiración por la manera competente y dinámica en que su predecesor, el Sr. Samir Shihabi, dirigió los trabajos del último período de sesiones. Su conducción de la Asamblea en un momento sumamente decisivo de la historia de la humanidad ha dejado una marca indeleble en la institución de la Presidencia.

La delegación de Myanmar observa con agradecimiento los extraordinarios logros del Secretario General de las Naciones Unidas en el breve período desde que asumió su alto cargo. La Organización mundial es afortunada por tener al

timón a un estadista de su estatura y experiencia en este momento de la historia. El Secretario General dirige nuestra Organización en un momento en que está realizando no sólo operaciones extraordinarias de mantenimiento de la paz, sino que también enfrenta situaciones inciertas en varias partes del mundo. Le aseguro el pleno apoyo de la delegación de Myanmar.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para expresar nuestro profundo aprecio al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, el anterior Secretario General, por el tino y la habilidad con que dirigió nuestra Organización en momentos difíciles y de prueba.

En un período breve de 10 meses la composición de nuestra Organización ha crecido rápidamente con el agregado de 13 nuevos Miembros. La delegación de Myanmar les da una cordial bienvenida a nuestro seno. La admisión de estos nuevos miembros en las Naciones Unidas refleja los cambios importantes que tienen lugar en la vida internacional contemporánea y ha acercado a la Organización a la universalidad. Estamos seguros de que los nuevos Miembros harán contribuciones positivas a nuestra Organización.

Este período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar en un medio internacional sumamente distinto del que existía incluso hace un año. Aunque el fin de la guerra fría ha dado término, efectivamente, a la adopción de posiciones ideológicas y ha conducido a una renovada confianza en las Naciones Unidas, es lamentable que no se hayan eliminado todas las fuentes de luchas y conflictos. El recurso a las armas en los Balcanes, el Cuerno de Africa y otras partes del mundo sirve para recordarnos la fragilidad de la paz en nuestro mundo contemporáneo.

Con este telón de fondo, la delegación de Myanmar se complace en observar que se han iniciado medidas para fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas a fin de que enfrenten el doble desafío de mantener la paz y la seguridad internacionales y resolver los problemas mundiales. La reunión Cumbre del Consejo de Seguridad, del 31 de enero de 1992, brindó una oportunidad histórica para evaluar la situación y explorar los medios y arbitrios de fortalecer la cooperación, particularmente en la esfera del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La nueva iniciativa contenida en el informe del Secretario General titulado "Un Programa de Paz" es verdaderamente oportuna, ya que la Organización, que tiene más de 45 años, necesita adaptarse a un mundo que cambia rápidamente. En este proceso, no obstante, hay que tener el cuidado de asegurar una permanente adhesión a los principios articulados en su Carta. Lo que es más importante, debe actuarse con cautela para garantizar que no se permita la erosión de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados, dentro del sistema internacional establecido.

Para ser verdaderamente eficaces, las Naciones Unidas deben, por sus propios actos, inspirar y merecer la confianza de todos los países Miembros. Esos actos deben estar regidos por un sentido de justicia y guiados por los principios de la Carta. Las decisiones de la Organización deben reflejar esa voluntad colectiva y no los intereses estrechos o las predilecciones de una nación o de un grupo de naciones. Toda desviación de estos principios ha de provocar la división y nos apartará de nuestros esfuerzos por construir un orden internacional justo y equitativo. Ha llegado el momento de examinar si el equilibrio constitucional entre los principales órganos de la Organización, especialmente entre la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, se mantiene de manera constante, tal como se dispone en la Carta.

Para que los propósitos de efectuar una reforma puedan alcanzar el éxito, debe imperar la confianza. Esta, como manifiesta el Secretario General en su informe, requiere

"que se pueda tener fe en que la Organización mundial reaccionará con rapidez, firmeza e imparcialidad y que no será debilitada por el oportunismo político ni por deficiencias administrativas o financieras"  
(A/47/277, párr. 83)

Las transformaciones y las incertidumbres que prevalecen en el actual ambiente internacional ponen de relieve la necesidad de que los países del mundo trabajen en conjunto para eliminar las causas de la lucha y el conflicto. El Movimiento de los Países No Alineados, cuya composición abarca a cerca de 110 países en desarrollo de todo el mundo, sigue siendo una organización que no sólo puede salvaguardar la independencia política, económica y social de sus Estados miembros sino también desempeñar un papel

constructivo en la fijación de un derrotero hacia un nuevo orden mundial que sea justo, pacífico y seguro. A pesar del hecho de que el mundo ha presenciado cambios sin precedentes en los últimos años, los principios sobre los cuales el Movimiento está firmemente basado siguen siendo tan válidos hoy como lo fueron hace cuatro decenios. Mientras el mundo se enfrente a situaciones adversas, la libertad e independencia de las naciones se vean amenazadas y el fuerte explote al débil, el Movimiento de los Países No Alineados, bajo el nombre que sea, seguirá siendo pertinente. A la luz de la evolución de la situación mundial, el Movimiento puede y debe desempeñar un papel cada vez más activo en los asuntos internacionales, para lograr un nuevo orden mundial de justicia, paz y seguridad. Por esta razón, Myanmar reanudó su participación en la décima Conferencia en la Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada el mes pasado en Yakarta. Como miembro fundador, siempre hemos valorado los principios del Movimiento y adherimos a ellos. Confiamos en que habremos de contribuir en forma positiva a los intereses a largo plazo del Movimiento.

Una esfera de los empeños humanos que se ha beneficiado con los vientos de cambio que soplan en nuestro mundo es la del desarme. En un período de pocos años, se ha logrado un número importante de acuerdos sobre desarme que han disminuido de manera efectiva la posibilidad de un conflicto nuclear entre los Estados poseedores de armas nucleares. Para que esta tendencia positiva prosiga, es imperativo que continúe el impulso generado por el Tratado sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio (INF), el Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa y el Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas. El acuerdo del 16 de junio de 1992 entre los Presidentes Bush y Yeltsin sobre nuevas reducciones en los arsenales de armas nucleares es, por consiguiente, alentador. También es digna de señalar la decisión unilateral del Reino Unido, anunciada el 15 de junio de 1992, de reducir y en algunos casos incluso eliminar las armas nucleares tácticas navales y aéreas. Si bien la Unión de Myanmar se siente alentada por estas medidas recientes, creemos que se requieren reducciones incluso más importantes en los arsenales nucleares de todos los Estados poseedores de armas nucleares para eliminar la espada de Damocles que pende sobre nuestras cabezas.

Como consecuencia de la guerra del Golfo y los actuales conflictos en partes de Europa que se encuentran en proceso de transición, existe una mayor sensibilidad en cuanto a la proliferación de las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa. Mi delegación cree que la reciente adhesión de la República Popular de China y de Francia al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) es un paso positivo que ha de fortalecer al régimen de no proliferación nuclear existente. Las cinco Potencias nucleares que ocupan asientos permanentes en el Consejo de Seguridad son ahora Estados partes de este importante instrumento multilateral. Esto es un buen augurio para el futuro del TNP, cuya Conferencia de las partes encargadas de su examen habrá de celebrarse en menos de tres años.

Desde el vigésimo período de sesiones de la Asamblea General, cuando Myanmar se sumó a otros países para proponer un tratado de no proliferación nuclear, hemos buscado un equilibrio aceptable de responsabilidades y obligaciones recíprocas entre Estados poseedores y no poseedores de armas nucleares. Sólo debido a que no se cumplió con esas responsabilidades y obligaciones, Myanmar no se convirtió en signatario. Ahora que los principales Estados poseedores de armas nucleares han tomado medidas en el sentido de un desarme nuclear efectivo, de conformidad con la declaración hecha en el Tratado y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, el Gobierno de Myanmar ha decidido adherir al TNP. Se están efectuando los arreglos para depositar los instrumentos de adhesión en Londres, Moscú y Washington.

A la luz de los importantes cambios producidos en el mundo, ha llegado el momento de que las Potencias que poseen armas nucleares reevalúen su necesidad de efectuar ensayos nucleares. Seguimos creyendo que una prohibición total de esos ensayos es una medida indispensable para lograr un mundo libre de armas nucleares. Por lo tanto, nos alienta la decisión de Francia y de Rusia de suspender los ensayos nucleares durante 1992. Esperamos que otros países sigan este buen ejemplo.

Este año es un hito en cuanto al desarme en materia de armas químicas. La exitosa conclusión de la Convención sobre las armas químicas es la culminación de años de ardua labor. Desde hace muchos años, existe total unanimidad en la comunidad internacional sobre la urgente necesidad de

concluir una convención sobre las armas químicas. Sólo debido a la complejidad de las cuestiones involucradas - como la verificación en el terreno y los derechos nacionales al desarrollo económico y tecnológico que han de ser garantizados cuando las naciones cumplen sus obligaciones en virtud del acuerdo -, la preparación de la Convención insumió años. La Convención sobre las armas químicas es uno de los logros más importantes en la historia de las negociaciones multilaterales de desarme y la delegación de Myanmar desea rendir homenaje al Embajador Adolf Ritter von Wagner, Presidente del Comité Especial sobre Armas Químicas, por sus incansables esfuerzos, como así también a todas las delegaciones que contribuyeron a la obtención de un texto de consenso. Myanmar ha procurado constantemente una prohibición total de las armas químicas, que sea amplia, universal y eficazmente verificable. Como país que no posee ni manufactura esas armas de destrucción en masa, ni tiene intenciones de adquirirlas en el futuro, celebramos la Convención sobre las armas químicas y tenemos el propósito de convertirnos en uno de sus signatarios iniciales.

El Acuerdo de Paz firmado el 23 de octubre de 1991 proporcionó un marco integral para poner fin a 12 años de conflictos en Camboya. Myanmar, como amigo y vecino, se siente complacido ante este hecho positivo y espera una rápida puesta en vigor del Acuerdo. Sin embargo, Camboya enfrenta en la actualidad problemas complejos. Si estos problemas no se solucionan cuanto antes seguirán siendo elusivos tanto la paz como el desarrollo económico al que aspiran todas las partes involucradas.

Las Naciones Unidas han iniciado una de las misiones más ambiciosas de su historia para restablecer la paz mediante la creación de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC). Esta Organización está haciendo una labor encomiable al administrar el país con vistas a la celebración de elecciones. Empero, para tener éxito, se requiere el apoyo de la comunidad internacional así como de las partes camboyanas involucradas. Instamos a todas las partes en el conflicto a cooperar plenamente con la APRONUC a efectos de mantener la letra y el espíritu del Acuerdo y asegurar que se allane el camino hacia las elecciones.

La cuestión del Oriente Medio sigue preocupando a la comunidad internacional. A pesar de que el proceso de paz se ha mantenido vivo por medio de las conversaciones que se llevan a cabo en Washington, el problema continúa sin resolverse. Un cambio de actitud es esencial para la solución de las cuestiones pendientes. Mi delegación se ve alentada al observar una cierta flexibilidad de que están dando muestras las partes directamente involucradas. Seguimos creyendo que una paz justa y duradera en la región sólo podrá alcanzarse mediante la justa aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad en su integridad.

En Sudáfrica el proceso de reforma democrática iniciado en el pasado mes de marzo fue apreciado como un paso importante hacia el desmantelamiento del apartheid y la creación de una sociedad no racista. El mundo esperaba que la medida proporcionara un ímpetu nuevo y compulsivo para las negociaciones que tienen lugar dentro del marco de la Convención para una Sudáfrica democrática iniciada en diciembre de 1991. Lamentablemente, el proceso político fue interrumpido por la violencia desatada con la matanza de Boipatong el 17 de junio.

Nos complace el reciente acuerdo entre el Presidente De Klerk y el Sr. Nelson Mandela en lo que atañe a la reanudación del diálogo. Abrigamos la esperanza de que se encuentre el denominador común para cubrir la brecha entre los principales actores políticos de modo tal que pueda evitarse la violencia comunal que azota la trama de la sociedad sudafricana, reanudándose el proceso político hasta lograr el objetivo de una transición pacífica a una Sudáfrica democrática, no racista y unida.

La economía mundial continúa estancada y las perspectivas de recuperación son sombrías, especialmente en el futuro inmediato. El ámbito económico incierto y desfavorable está teniendo un efecto negativo en todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, pero mucho más respecto de estos últimos. Ha llegado el momento de que la comunidad mundial emprenda un vigoroso esfuerzo para revitalizar el crecimiento. Sólo una economía mundial más dinámica podrá brindar al mundo prosperidad y estabilidad.

Los países en desarrollo hacen frente a la muy difícil tarea de acomodamiento de sus economías ante el tardío desenvolvimiento de la economía mundial. Como economías que dependen de sus productos básicos, se ven adversamente afectados por la caída en la demanda de sus productos de exportación así como por la declinación de los precios de las materias primas. Los precios de los productos básicos están a niveles sumamente bajos y, por cierto, no se espera una recuperación sustancial. Estas dificultades se ven más complicadas aún por el mantenimiento de tendencias proteccionistas y movimientos hacia el unilateralismo y el comercio controlado. Por ello, Myanmar concede gran importancia a un vigoroso sistema comercial multilateral, así como especial significación a la conclusión satisfactoria de la Ronda Uruguay, que se espera habrá de conducir a un régimen de comercio internacional más abierto.

Ha habido, no obstante, algunos signos alentadores en 1991. Las transferencias netas de inversión directa señalaron una tendencia al alza. También, por primera vez desde la crisis de la deuda en 1982, hubo una transferencia neta positiva de recursos financieros a los países en desarrollo importadores de capital. Por otra parte, la corriente de asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo se estancó. Las tasas de interés mantuvieron sus niveles históricos altos y el pago de los servicios de

la deuda, bilateral y multilateralmente, continuó elevándose. Se registró asimismo un aumento del total de la deuda externa de los países en desarrollo. Consecuentemente, el problema de la deuda externa de los países en desarrollo sigue distando de ser resuelto, y se requiere urgentemente una solución justa y duradera para esta crisis. Además, para frenar el deterioro de la economía y proporcionarle un renovado impulso, es menester, como requisito básico, un esfuerzo concertado de la comunidad mundial, especialmente de parte de aquellos países desarrollados cuyas políticas tienen una directa incidencia en la actual situación de la economía mundial.

Respecto del nuevo orden mundial que va surgiendo, las Naciones Unidas deberán desempeñar un papel cada vez más activo. La magnitud de la labor exigirá toda la energía y atención que la Organización mundial puede brindar. El éxito de la Organización dependerá de la voluntad colectiva de sus Miembros de trabajar de consuno para lograr los objetivos de la Carta. La Unión de Myanmar, por su parte, continuará, como en el pasado, cooperando plenamente con la Organización.

El deseo manifiesto de Myanmar de proceder de este modo ha quedado demostrado por las acciones emprendidas en áreas de preocupación mundial tales como el medio ambiente, el control de estupefacientes y los derechos humanos.

Hace alrededor de cuatro meses que las naciones del mundo se reunieron en Río para la histórica Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Corresponde ahora a esta Asamblea adoptar las medidas de seguimiento necesarias para consolidar y aprovechar los logros obtenidos en Río. Los tres documentos aprobados por la Conferencia y remitidos a la Asamblea en procura de obtener su respaldo proporcionan el marco amplio para una nueva asociación mundial en nuestra búsqueda común de un desarrollo sostenible. Un compromiso firme de otorgar a los países en desarrollo nuevos y adecuados recursos financieros adicionales sobre una base previsible resulta de suma importancia si queremos poner en vigor el plan de acción propuesto para proteger y preservar el planeta Tierra. Es de confiar que durante el actual período de sesiones de la Asamblea se adopten medidas concretas para lograr ese objetivo.

Otra labor importante para todos nosotros consiste en determinar los procedimientos específicos y las modalidades de organización de la Comisión sobre el desarrollo sostenible, así como darle forma. Tratándose del

mecanismo intergubernamental primordial recomendado por la Conferencia para el seguimiento y puesta en vigor de sus decisiones, es evidente que no puede dejar de estimarse la importancia que reviste la Comisión. A nuestro modo de ver, la Comisión propuesta no sólo resultará indispensable para procurar la integración del medio ambiente y el desarrollo prevista en el Programa 21 sino que también contribuirá a robustecer el papel de esta Organización.

Mucho se ha logrado en Río, pero queda aún mucho por hacer si queremos alcanzar un desarrollo sostenido para el bien común a los niveles nacional, regional e internacional. Myanmar está firmemente empeñada en la causa del medio ambiente y el desarrollo sostenible, y de conformidad con el espíritu de Río está dispuesta a cumplir con sus responsabilidades. Habiendo suscrito la Convención sobre la diversidad biológica y la Convención General sobre los Cambios Climáticos, estamos tomando ahora, de conformidad con nuestros procedimientos internos, las medidas necesarias para ratificarlos lo antes posible. Desde Río hemos redoblado nuestros esfuerzos en materia de forestación. También nos hemos comprometido con una campaña de concientización a nivel nacional que recalque la necesidad de preservar y proteger el medio ambiente. Advertimos que el camino desde Río implica mayores desafíos que el camino que nos condujo a ese lugar. Sabemos que no hay lugar para la complacencia.

El firme compromiso de Myanmar con la eliminación de los estupefacientes sigue en pie. Gracias a los esfuerzos denodados del personal encargado de aplicar la ley se han alcanzado logros significativos en la erradicación de estupefacientes. Como en años anteriores, continúa la destrucción de refineras de opio y estupefacientes, tal como la llevada a cabo en el Estado de Shan el 5 de junio de 1992, con la presencia de embajadores, agregados militares y representantes de los organismos de las Naciones Unidas en Myanmar. Se han intensificado las actividades en la esfera del tratamiento médico, rehabilitación e información en los medios de comunicación.

El problema de los estupefacientes es multifacético y exige un enfoque integral; si bien Myanmar ha adoptado este criterio y utiliza recursos nacionales considerables, cree firmemente que estos esfuerzos deberían ir acompañados de cooperación en los planos subregional, regional e internacional. En junio de este año, Myanmar tomó una medida importante al firmar un acuerdo de cooperación subregional con la República Popular de China y el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas. Un acuerdo similar se celebró entre el Programa y Tailandia. Estos acuerdos tienen por objeto eliminar el cultivo de adormidera y reducir el tráfico de estupefacientes y de productos químicos utilizados para refinar heroína en las zonas cercanas a las fronteras entre Myanmar y China y entre Myanmar y Tailandia. También se han iniciado conversaciones entre Myanmar y Laos acerca de la cooperación bilateral en la fiscalización del abuso de drogas. Asimismo, es nuestra intención entablar conversaciones con otros dos Estados vecinos, la India y Bangladesh, a fin de llegar a acuerdos de cooperación similares. Confiamos en que estos acuerdos tengan éxito y promuevan la cooperación internacional a fin de liberar al mundo del flagelo de los estupefacientes.

En el campo de los derechos humanos, Myanmar ha sido blanco de críticas injustificadas e indebidas. Sin motivo alguno, los críticos han presentado a Myanmar como una tierra en donde se han producido graves violaciones de los derechos humanos, a pesar de la amplia cooperación que hemos brindado y seguimos brindando a los organismos de las Naciones Unidas interesados en las cuestiones relativas a los derechos humanos, y aun cuando hemos proporcionado siempre todas las aclaraciones o información que nos han solicitado.

Asimismo, hemos suministrado la información que nos ha pedido la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías. Como gesto de cooperación recibimos a dos expertos independientes designados por la Comisión de Derechos Humanos en 1990 y 1991 respectivamente.

Quisiera informar a la Asamblea que, si bien nos disociamos de la decisión tomada durante el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, recibiremos al Relator Especial designado por la Comisión, por deferencia a las Naciones Unidas y a fin de demostrar nuestra buena voluntad y cooperación. Confiamos en que su visita será valiosa. Tendrá la oportunidad de observar directamente la verdadera situación imperante en el país.

Me complace informar a la Asamblea que el 24 de agosto de 1992 la Unión de Myanmar suscribió el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 y reafirmó así nuestra adhesión internacional a los principios humanitarios. Los principios consagrados en los Convenios no resultan nuevos para nosotros. Han formado parte del proceso de educación y capacitación de las fuerzas armadas de Myanmar y sus valores son caros a nuestro pueblo.

Este año se han producido muchos acontecimientos significativos en la marcha de nuestro país hacia un Estado democrático multipartidario, que rinden testimonio de la integridad del Consejo de Restauración de la Ley y el Orden del Estado y su firme decisión de mantener su compromiso declarado de satisfacer las aspiraciones del pueblo de Myanmar. De conformidad con el programa de acción contenido en su Declaración 1/90 del 27 de julio de 1990, el Gobierno emitió el 24 de abril de 1992 una Declaración complementaria, que traza el programa a ser aplicado en un plazo específico en relación con la convención nacional que establecerá los principios básicos de una nueva Constitución. Nuestras experiencias pasadas, amargas a veces, nos han enseñado que sólo una Constitución firme puede garantizar un gobierno fuerte que asegure la paz, la tranquilidad y la prosperidad de la nación.

Conforme al programa de ejecución, el 28 de mayo de 1992 se estableció un Comité Directivo, formado por 15 miembros, que se reunió, en junio y julio, con los dirigentes de los representantes electos de los partidos políticos y con representantes independientes electos, a fin de examinar y coordinar la

categoría y cantidad de delegados que se invitarían a la convención nacional. Tras un libre y franco intercambio de opiniones entre los participantes, se acordó en forma general que se incluirían en la convención nacional a los representantes elegidos, representantes de los partidos políticos, las razas nacionales, los campesinos, los trabajadores, los intelectuales y los tecnócratas, los empleados públicos y las personas especialmente invitadas. Los grupos terroristas que renuncien a la lucha armada y regresen a la legalidad también tendrán la oportunidad de participar. Hay una coincidencia total acerca de que la Constitución a redactarse debe mantener y salvaguardar las tres principales causas nacionales, a saber, conservar la integración de la Unión, preservar la solidaridad nacional y perpetuar la soberanía nacional.

Con la conclusión exitosa de la reunión de coordinación, el país ha cruzado el umbral y se ha iniciado un proceso político importante. Esperamos que la convención nacional se convoque a fines de este año o a comienzos del año próximo a más tardar. A tal fin, ya se ha constituido una comisión que está llevando activamente a cabo los preparativos necesarios para celebrar la convención nacional. Los delegados, que representan una gran variedad de sectores de la población de Myanmar, identificarán y sentarán los principios básicos para la redacción de una Constitución firme y estable. La labor de la redacción de la constitución será encomendada a los representantes elegidos.

Junto con los preparativos mencionados relativos a la convención nacional, el Gobierno ha tomado varias medidas para crear la atmósfera y las condiciones conducentes al establecimiento de un sistema democrático en Myanmar, entre ellas, la suspensión de todas las operaciones ofensivas en el Estado de Kayin y otras partes del país a fin de consolidar la solidaridad y la unidad nacionales; la liberación de los individuos detenidos en virtud de las leyes existentes y que ya no constituyen una amenaza para la seguridad del país, y el levantamiento de las restricciones que pesan sobre ellos; la reapertura de las universidades, colegios y otras instituciones de educación superior que habían sido cerrados temporalmente; el levantamiento del toque de queda en todo el país; la revocación de las disposiciones en virtud de la ley marcial que regía desde julio de 1989; el restablecimiento de los Consejos de Restauración de la Ley y el Orden a nivel municipal, responsables de la

administración local con personal de servicio civil como anticipación de la futura estructura administrativa democrática; y la creación de un Ministerio de Desarrollo de Zonas de Frontera y Razas Nacionales, a fin de aplicar más eficazmente las medidas destinadas al bienestar de las razas nacionales que viven en las regiones más remotas del país.

El Gobierno de la Unión de Myanmar está tomando estas medidas con convicción y dedicación. Es plenamente consciente de los peligros y escollos que enfrentan las naciones en transición de un sistema político y económico a otro. El Gobierno y el pueblo de Myanmar están empeñados en cumplir su tarea a un ritmo firme y sostenido para garantizar que se hagan realidad las aspiraciones del pueblo de lograr una Unión de Myanmar democrática.

PROGRAMA PROVISIONAL DE TRABAJO

El PRESIDENTE: (interpretación del inglés): Tras las consultas celebradas en mi nombre, he preparado un programa provisional de trabajo y calendario de la Asamblea General para lo que resta de octubre.

El viernes 9 de octubre, por la mañana, la Asamblea considerará el tema 10 del programa, "Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización", incluyendo el informe del Secretario General titulado "Un Programa de Paz: diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz". Se programarán reuniones adicionales cuando sea necesario. Deseo proponer que la lista de oradores para el debate de este tema se cierre el viernes 9 de octubre, a las 18.00 horas. Entiendo que no hay objeciones.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Por lo tanto, solicito a los representantes que deseen participar en el debate del tema 10 del programa que se inscriban en la lista de oradores lo antes posible.

El lunes 12 de octubre y el martes 13 de octubre, la Asamblea General observará la conclusión del Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos, con arreglo al tema 93 a) del programa, "Cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, los impedidos y la familia".

El jueves 15 de octubre y el viernes 16 de octubre, la Asamblea General conmemorará el décimo aniversario de la aprobación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, también con arreglo al tema 93 a) del programa.

El viernes 16 de octubre, inmediatamente después de la conmemoración, la Asamblea iniciará el examen del tema 138 del programa, "Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Organización Internacional para las Migraciones".

El miércoles 21 de octubre, por la mañana, la Asamblea examinará el tema 7 del programa, "Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas"; el tema 13 del programa, "Informe de la Corte Internacional de Justicia"; el tema 20 del programa, "Cooperación entre las Naciones Unidas y el Comité Consultivo Jurídico Asiático-Africano"; el tema 16 a) del programa, "Elección de doce miembros del Consejo Mundial de la Alimentación" y el tema 16 b), "Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación".

El miércoles 21 de octubre, por la tarde, la Asamblea comenzará su examen del tema 14 del programa, "Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica".

El martes 27 de octubre, por la tarde, la Asamblea considerará el tema 23 del programa, "Cuestión de la isla comorana de Mayotte" y el tema 15 a) del programa, "Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad".

El miércoles 28 de octubre, por la mañana, la Asamblea examinará el tema 140 del programa, "Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas y de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa" y el tema 15 b) del programa, "Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social".

El jueves 29 de octubre, por la mañana, la Asamblea examinará el tema 21 del programa, "Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos"; el tema 24 del programa, "Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano"; el tema 25 del programa, "Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica"; el tema 27 del programa, "Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana" y el tema 29 del programa, "Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de Estados Arabes".

Permítaseme recordar a los Miembros que, si bien la Asamblea fijó el lunes 20 de septiembre de 1993 como la fecha de cierre del cuadragésimo séptimo período de sesiones, también fijó el viernes 18 de diciembre de 1992 como la fecha en que la Asamblea entrará en receso hasta el año siguiente.

Espero poder seguir el programa lo más fielmente posible, de modo que la Asamblea pueda cumplir con sus responsabilidades de manera ordenada.

Por lo tanto, solicito a los representantes que deseen presentar proyectos de resolución que lo hagan con suficiente antelación a los plazos fijados, para que los Miembros tengan tiempo adecuado para examinarlos.

Asimismo, recuerdo a los representantes que, en su tercera reunión plenaria, la Asamblea General tomó nota de que, según el tipo y la complejidad de las propuestas que entrañen cambios en el programa de trabajo y gastos adicionales, la preparación de una exposición sobre las consecuencias en el presupuesto por programas por el Secretario General puede llevar días. Además, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión necesitan tiempo suficiente para examinar las consecuencias que en el presupuesto por programas tiene un proyecto de resolución antes de que la Asamblea pueda tomar una decisión al respecto.

La Asamblea también tomó nota de que, por lo tanto, es conveniente que los Estados Miembros presenten las propuestas que requieren exposiciones de las consecuencias en el presupuesto por programas con la antelación suficiente para evitar la cancelación de sesiones y la postergación del examen de temas.

El calendario provisional que acabo de anunciar constará en las actas literales de la reunión y en el resumen del Diario. Mantendré a la Asamblea informada acerca de cualquier adición o cambio.

Las listas de oradores para todos estos temas están abiertas.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.